



MEMORIA DE
LABORES
EJERCICIO FISCAL

2025





MEMORIA DE LABORES
EJERCICIO FISCAL 2025

Zona Libre de Industria y Comercio
"Santo Tomás de Castilla"

www.zolicguate.com

Índice - Capítulos

Presentación

Junta Directiva

Funcionarios

Estructura Organizacional

Marco Estratégico Institucional

1. Cumplimiento al Mandato Institucional

2. Responsabilidad Social Empresarial

3. Ingeniería y Medio Ambiente

4. Salud y Seguridad Ocupacional

5. Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas -ZDEEP-

6. Alianzas Estratégicas

7. Comunicación Institucional

8. Misiones Comerciales

9. Certificaciones

10. Fortalecimiento Institucional

11. Reconocimientos Especiales



Durante el año 2025, ZOLIC reafirmó su compromiso con la estabilidad operativa y la excelencia institucional, asegurando la continuidad y eficiencia de las operaciones de nuestros usuarios. Este enfoque ha permitido fortalecer, una vez más, la confianza en ZOLIC como un pilar estratégico para la inversión, el comercio internacional y el desarrollo económico del país, respaldado por 52 años de operación ininterrumpida al servicio de Guatemala.

A lo largo del año 2025, continuamos trabajando de manera articulada con los sectores industrial, comercial y de servicios, impulsando el fortalecimiento y la expansión de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP). Estas acciones se tradujeron en nuevas oportunidades de inversión, la generación de empleo formal y una mayor dinamización de las economías regionales, contribuyendo de forma directa al crecimiento sostenible del país.

Los logros alcanzados durante este período son resultado del compromiso, profesionalismo y vocación de servicio de nuestro equipo administrativo, operativo y técnico. Su desempeño, alineado con la visión estratégica de la Junta Directiva, ha sido determinante para avanzar en el cumplimiento de los objetivos institucionales y para consolidar a ZOLIC y las ZDEEP como referentes en la gestión eficiente, segura y competitiva del comercio internacional.

La seguridad y la confianza continúan siendo ejes fundamentales de nuestra gestión. En 2025, fortalecimos nuestros sistemas de control y gestión de riesgos, reafirmando nuestro compromiso con un comercio seguro, transparente y confiable. Asimismo, mantuvimos y robustecimos certificaciones internacionales claves, como el Código PBIP para la protección de buques e instalaciones portuarias; el Operador Económico

Autorizado (OEA), que avala el cumplimiento de estándares aduaneros y de seguridad; y la certificación BASC (Business Alliance for Secure Commerce), que respalda la aplicación de altos estándares de seguridad en la cadena logística internacional, orientados a la prevención de riesgos como el contrabando, el narcotráfico, el terrorismo y la corrupción.

El año 2025 representó un año de consolidación, aprendizaje y proyección institucional. Los retos enfrentados fortalecieron nuestras capacidades y nos permitieron avanzar con mayor solidez hacia el futuro. Con una visión estratégica clara, continuaremos innovando, atrayendo inversión, generando empleo y fortaleciendo la competitividad de nuestro país.

Agradecemos a nuestros usuarios, aliados estratégicos y colaboradores por la confianza depositada en ZOLIC.

Juntos, seguimos construyendo oportunidades que impulsen el desarrollo económico y social de nuestra Guatemala.

Lic. Byron René Azmitia Pereira
Gerente General de ZOLIC

JUNTA DIRECTIVA ZOLIC 2025

Cristian Estuardo Mayorga Martínez
Gobierno de Guatemala

Vincenzo Gennaro Giorgio Polito Vásquez
Vicepresidente de Junta Directiva

Héctor José Marroquín Mora
Ministerio de Economía - Titular

Vivian Maricruz Villegas Rivas
Ministerio de Economía - Suplente

Erick Medardo Tobar Cruz
Cámara de Industria Guatemala - Titular

Josué Vinicio López
Cámara de Comercio de Guatemala - Titular

Hugo René Sarceño Orellana
Municipalidad de Puerto Barrios - Titular

Mario Fernando Vega Oliva
Municipalidad de Puerto Barrios - Suplente

José Adalberto de la Peña Aguilar
Empresa Portuaria Santo Tomás de Castilla - Titular

Mario Fernando Turcios
Empresa Portuaria Santo Tomás de Castilla - Suplente

FUNCIONARIOS 2025

Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos
Gerente General (10/3/2025)

Lic. Gerson Raúl Bailey Popol
Subgerente (10/3/2025)

Lic. Byron René Azmitia Pereira
Gerente General (11/3/2025)

Lcda. Karla del Carmen Villalta Franco
Subgerente (11/3/2025)

Cristian Antonio Pineda Barreira
Auditoría Interna - Auditor Interno

Unidades Administrativas

Mario Rubén Ardón López
Contador General

Alan Quiñónez Florián
Jefe Financiero (1/5/2025)

Elvia Danissa Velásquez Mejía
Jefe Financiero (12/6/2025)

Miguel Ángel Cardona Pérez
Jefe de Informática

Candy Lucrecia Colindres Cordón
Jefe de Ingeniería

Alicia Olivia Lemus Flores
Oficial de Protección de Instalaciones

José Rodolfo Sandoval
Jefe de Recursos Humanos

Elsa Judith Castañeda Perdomo
Encargada de Archivo

Jorge Humberto Steward Juárez
Encargado de CCTV (1/8/2025)

Melvin Roberto Beltetón Osorio
Encargado de CCTV (9/9/2025)

Jhonnathan Chrystian Heimen Benítez
Encargado de Controles

Saúl Paniagua de León
Encargado de Compras (31/7/2025)

Kenia Dalila Guerra
Encargada de Compras (8/8/2025)

Randolfo Mayorga
Encargado de Mantenimiento

Vicente Carlos Fernando López
Encargado de Mercadeo (1/8/2025)

Claudia Claribel Sarmiento Arzú
Encargada de Nóminas y Salarios

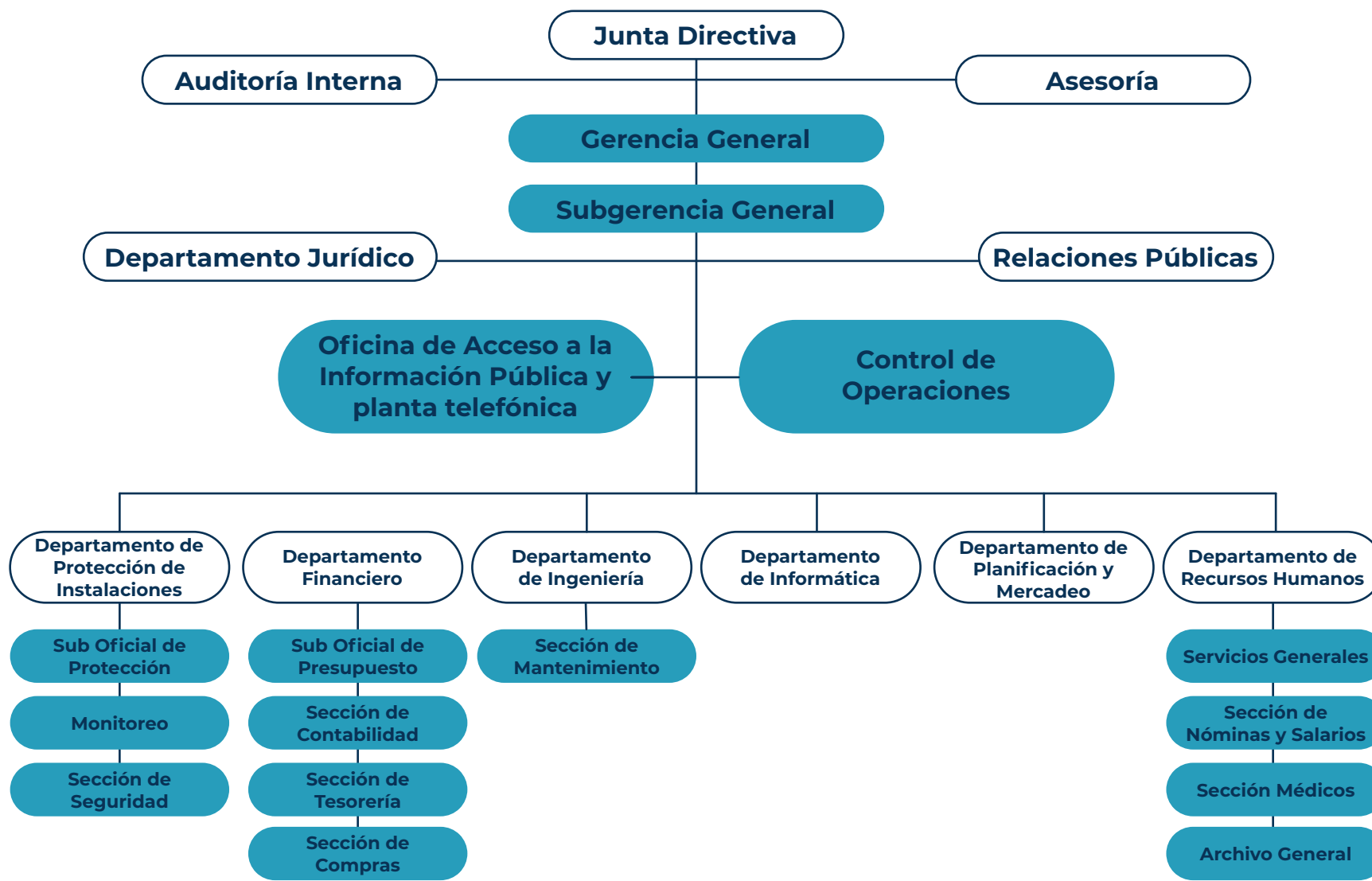
Karla Fabiola Linares Pérez
Encargada de Planificación

Lidia Haydée Beteta España
Encargada de Presupuesto

Mónica Suhey Alonzo Pérez
Encargada de Tesorería

Eduardo Vargas Ramos
Encargado de Seguridad

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Misión

Somos una institución con un enfoque dirigido hacia la industrialización, servicios y comercialización, atrayendo la inversión nacional y extranjera, para la ejecución de proyectos que reactiven la economía nacional del país, principalmente a través de la promoción y facilitación del régimen de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas -ZDEEP-, obteniendo como resultado la reducción del índice de desempleo a nivel nacional.

Visión

Convertirnos para el año 2032 en la plataforma logística que contribuya a la recaudación de tributos fiscales, a través de las actividades de importación y exportación que se realicen dentro de ZOLIC, expandiendo nuestros servicios a través de la habilitación y autorización de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas -ZDEEP- en cualquier parte del territorio nacional.



Trabajo en equipo

Unimos esfuerzos para el logro de nuestros objetivos, complementando y potenciando las iniciativas, los conocimientos y recursos individuales, para ofrecer a nuestros clientes servicios de calidad.



Excelencia en el servicio

Hacemos del buen servicio al cliente nuestra cultura, brindando soluciones oportunas para satisfacer las necesidades de nuestros usuarios con el propósito de adaptarnos a ellas y superar sus expectativas.



Transparencia

Todas las actitudes y acciones responden a las normas de conducta moral y social, regidas por la ética y la transparencia, se refleja en el desempeño de las funciones asignadas.



Responsabilidad

Todas las funciones y tareas asignadas se cumplen de manera efectiva con disciplina y espíritu de equipo.



Conciencia ambiental

Aprovechar los recursos naturales racionalmente y practicar las medidas de mitigación necesarias en la ejecución de proyectos, para minimizar los impactos negativos de estos en el medio ambiente.



1 CUMPLIMIENTO AL MANDATO INSTITUCIONAL

En cumplimiento del mandato institucional establecido en el Decreto 22-73 del Congreso de la República de Guatemala, y en alineación con el Plan de Desarrollo “Nuestra Guatemala K’atun 2032” y la Política General de Gobierno 2024-2028, la Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomás de Castilla” (ZOLIC) ejecutó durante el período acciones orientadas a acelerar el crecimiento económico con transformación productiva y generación de empleo.

Estas acciones se materializan a través de la creación de instrumentos que facilitan el establecimiento de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) en cualquier región del territorio nacional.

1.1 Generación de Empleo

En cumplimiento de su Ley Orgánica, ZOLIC promueve el desarrollo económico del país mediante el impulso a la industria y al comercio, la generación de empleo y el fortalecimiento de la participación en el comercio internacional, aprovechando de manera estratégica los recursos naturales y la posición geográfica de Guatemala.

ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA ZOLIC Generación de Empleo		
GENERACIÓN DE EMPLEO	2024	2025
ZOLIC	1,182	1,182
Empleo Directo/ZOLIC	197	197
Empleo Indirecto/ZOLIC	985	985
USUARIOS	934	1,681
Empleo Directo/Usuarios	225	330
Empleo Indirecto/Usuarios	709	1351
ZDEEP	3,075	2,663
Empleo Directo /ZDEEP	1,482	1,474
Empleo Indirecto /ZDEEP	1,593	1,189
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	5,191	5,526

1.2 Departamento Financiero Actividades Administrativas

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Departamento Financiero realizó ajustes orientados a fortalecer sus procesos internos, especialmente en la gestión de compras, gestión de pagos y el control financiero en general. Estas acciones permitieron optimizar la ejecución de los procesos de manera ágil y ordenada, asegurando la correcta emisión de los registros contables y el cumplimiento de la normativa legal vigente, lo que contribuye al fortalecimiento del sistema de gestión interna del departamento.

Asimismo, se dio continuidad al compromiso institucional de saneamiento de cuentas, con el propósito de que los Estados Financieros reflejen de manera fidedigna la situación financiera de la Institución. Para ello, se implementaron recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna y la Contraloría General de Cuentas.

1.3 Ejecución de Ingresos

En la formulación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, se proyectaron ingresos por un monto de Q43,350,258.00, financiados con las fuentes 31 – Ingresos Propios, generados a través de la Sección de Créditos y Cobranzas como resultado de las operaciones institucionales, y 32 – Saldos de Caja y Bancos, provenientes de las reservas de la institución.

Como resultado de las actividades propias del giro comercial, durante el período 2025 se devengaron ingresos por Q41,078,267.96, provenientes de diversos rubros, incluyendo las operaciones de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas. Al comparar esta cifra con los ingresos devengados en el año 2024 (Q37,474,517.42), se evidencia un incremento de Q3,603,750.54, atribuible principalmente a la incorporación de nuevos usuarios en el Predio Fiscal de ZOLIC y en las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas.

En este contexto, es importante destacar que, en cumplimiento de la normativa aplicable sobre Cuentas por Cobrar a Corto y Largo Plazo, Cuentas Incobrables y Provisión para Cuentas Incobrables, el Balance General refleja una cartera crediticia sana, como resultado de una gestión financiera orientada al control, la recuperación y la adecuada administración del crédito institucional.

ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO				
EJECUCION PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPARATIVO AÑOS 2024-2025				
(expresado en Quetzales)				
RUBROS	2024	%	2025	%
	ENERO A DICIEMBRE		ENERO A DICIEMBRE	
Venta de Servicios	Q 1,919,175.17	5.31 %	Q 2,513,915.10	6.30 %
Ingresos por Rentas	Q 33,196,245.99	88.58 %	Q 36,180,119.37	87.90 %
Intereses Bancarios	Q 2,289,896.75	6.11%	Q 2,384,177.41	5.80 %
Total de Ingresos	Q 37,474,517.42	100 %	Q 41,078,267.96	100 %



1.4 Ejecución de Gastos

Durante el ejercicio fiscal 2025, las Máximas Autoridades de ZOLIC mantuvieron su compromiso de operar con eficiencia y responsabilidad en el uso de los recursos, derivada de los resultados del cierre fiscal 2024. En ese sentido, se instruyó que la ejecución del gasto se realizara conforme a los principios de economía, eficiencia y eficacia, garantizando una gestión clara y transparente. Asimismo, se implementaron procedimientos específicos en cada área, orientados a agilizar los procesos de compra y pago, promoviendo la delegación de funciones y el fortalecimiento del control interno institucional.

En materia de promoción, se ejecutó el plan promocional de ZOLIC y de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) a nivel nacional e internacional, a través de diversos medios de comunicación, así como mediante afiliaciones y convenios institucionales con cámaras de comercio de distintos países, entre ellas la Cámara de Comercio de Israel, la Cámara de Comercio Guatemalteco-Alemana y la Cámara de Comercio Mexicana, entre otras. Estas acciones permitieron la participación en eventos de alto nivel, en los cuales se destacaron las fortalezas de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla y de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas, contribuyendo a la atracción de inversión extranjera en beneficio del país.

Adicionalmente, se realizaron adquisiciones de mobiliario y equipo, equipo de transporte, herramientas, insumos y soluciones tecnológicas, orientadas a fortalecer el desempeño de los colaboradores y optimizar la funcionalidad institucional, manteniendo a ZOLIC a la vanguardia en su gestión operativa.

Como resultado, el porcentaje de ejecución del gasto alcanzó el 69.33% del presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2025, ejecutado conforme a la planificación establecida por cada unidad organizativa, lo que se refleja en el siguiente detalle de ejecución:

Fuente 31 Ingresos Propios (actividad comercial en ejecución)	Q. 26,999,987.52
Fuente 32 Saldos de Caja y Bancos	Q. 3,055,281.39
	Q. 30,055,268.91

1.5 Estado de Resultados al 31 de diciembre 2025

El resultado del ejercicio fiscal 2025 es positivo, como consecuencia de las directrices emitidas por las Máximas Autoridades de ZOLIC, orientadas a la implementación de una política de austeridad en el manejo de los recursos, con el propósito de recuperar de manera programada los efectos derivados del ejercicio fiscal anterior.

Durante el período, los gastos fueron ejecutados en los distintos renglones presupuestarios correspondientes a los grupos 1, 2, 3, 4, 8 y 9, los cuales incidieron directamente en el Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2025. Como resultado, se registra un resultado positivo de Q12,442,860.72.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos y gastos correspondientes a las fuentes de financiamiento 31 – Ingresos Propios y 32 – Saldos de Caja y Bancos.

1.6 Aprobación de estados financieros Ejercicio Fiscal 2025

Por medio de Resolución J.D. No. 30/11/2026 de Junta Directiva de fecha 17 de marzo de 2026, se aprobaron los siguiente Estados Financieros:

- Estado de resultados al 31 de diciembre 2025, con un saldo de Q 12,442,860.72
- Balance General al 31 de diciembre de 2025, con un saldo en el activo total de Q91,752,310.30, un pasivo total de Q 16,553,695.07 y un capital o patrimonio de Q 75,198,773.53.
- Notas a los Estados Financieros, elaboradas por el Contador General.

1.7 Distribución de utilidades

Ejercicio Fiscal 2025

Los resultados reflejados en los Estados Financieros evidencian un desempeño sólido y una gestión eficiente de los recursos durante el período analizado. Como resultado de una adecuada administración de los ingresos y un control riguroso de los costos y gastos operativos, la Zona Libre generó una utilidad neta de Q12,442,286.07.

Este resultado positivo responde, en gran medida, al crecimiento sostenido de las operaciones, así como a la implementación de estrategias orientadas a optimizar la rentabilidad y fortalecer la sostenibilidad financiera. Asimismo, se observa una mejora en los márgenes operativos, lo que refleja una mayor eficiencia en el uso de los recursos disponibles.

La utilidad obtenida no solo constituye un indicador favorable del desempeño económico, sino que también fortalece la posición financiera institucional y la capacidad de ZOLIC para reinvertir en proyectos estratégicos, cumplir con sus obligaciones y generar valor a largo plazo para sus partes interesadas.

En este sentido, los resultados alcanzados respaldan la sostenibilidad de la institución y permiten dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley Orgánica de ZOLIC, asegurando la adecuada distribución y aprovechamiento de las utilidades, las cuales se presentan a continuación:

Resultados del Ejercicio 2025	Q 12,442,860.72		
Concepto	Base Legal	Porcentaje	Monto(Q)
Operaciones normales de ZOLIC	Art. 26 literal a)	50%	Q 6,221,430.36
Estado	Art. 26 literal b)	20%	Q 2,488,572.14
Municipalidades donde funcione ZOLIC	Art 26 literal c)	10%	Q 1,244,266.07
Reserva Legal	Art 26 literal d)	10%	Q 1,244,286.07
Distribución entre el Personal	Art 26 literal e)	5%	Q 622,143.04
Reserva para Cesantía y Pensiones	Art 26 literal f)	5%	Q 622,143.04
TOTAL		100%	Q 12,442,860.72

En cumplimiento del marco legal aplicable y en concordancia con los resultados financieros alcanzados, se contempla la participación de las municipalidades en cuya jurisdicción operan las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) en la distribución de utilidades. Esta disposición reconoce el rol estratégico de los gobiernos locales en el desarrollo y funcionamiento de estas zonas, así como su contribución al entorno que favorece la inversión y la actividad económica.

La asignación de utilidades a las municipalidades fortalece la articulación institucional, impulsa el desarrollo territorial y contribuye a la ejecución de proyectos que benefician directamente a las comunidades donde operan las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP).

Municipio	Zona o ZDEEP	Ingresos generados (Q)	Gastos (Q)	Proporción	Monto a Distribuir (Q)
Puerto Barrios, Izabal	ZOLIC Central	Q 10,762,316.21		86%	Q 1,076,231.62
Río Hondo, Zacapa	ZDEEP Miel Verde	Q 263,778.30	Q 100,200	1%	Q 16,357.83
Escuintla, Escuintla	ZDEEP Michatoya Pacífico	Q 665,378.35	Q 100,200	5%	Q 56,517.83
Puerto San José, Escuintla	ZDEEP Zona Libre Quetzal	Q 529, 385.70	Q 136,395	5%	Q 57,270.22
Pajapita, San Marcos	ZDEEP Puerta del Istmo	Q 709,097.76	Q 150,300	3%	Q 37,908.57
TOTAL				100%	Q 1,244,286.07

2

RESPONSABILIDAD SOCIAL

La responsabilidad social empresarial es un eje fundamental en la gestión de ZOLIC, orientado a generar un impacto positivo en las comunidades donde opera. A través de diversas acciones e iniciativas, la institución promueve el desarrollo social, el bienestar de la población y el fortalecimiento de vínculos con su entorno, contribuyendo así al crecimiento sostenible y al desarrollo integral del país.

2.1 Comité de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Fundaciones de AmCham Guatemala

ZOLIC forma parte de la conformación del Comité de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Fundaciones, una iniciativa impulsada por la Cámara de Comercio Guatemalteco-Americana (AmCham Guatemala), que integra a empresas y organizaciones comprometidas con la generación de impacto social positivo en el país.

Este comité tiene como objetivo promover acciones responsables y sostenibles, así como fortalecer espacios de colaboración estratégica orientados al desarrollo de las comunidades y al fortalecimiento del tejido social. La participación de ZOLIC en este esfuerzo reafirma su compromiso institucional con la responsabilidad social, la inclusión y el desarrollo sostenible, como ejes complementarios de su gestión.



2.2 Evento Experiential Week Universidad Francisco Marroquín

ZOLIC participó en el panel “Professional Edge: Conoce las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP)”, dirigido a estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Francisco Marroquín, como parte del evento Experiential Week.

La participación en estos espacios académicos permite acercar a los futuros profesionales al modelo de Zonas de Desarrollo, así como dar a conocer su aporte a la atracción de inversión, la generación de empleo y el desarrollo económico de Guatemala.



2.3 Visita estudiantes del COSEDE a ZOLIC

Como parte del compromiso institucional con la vinculación interinstitucional y la formación estratégica, ZOLIC recibió a la XXXVII Promoción del Curso de Altos Estudios Estratégicos del Ejército de Guatemala, impartido por el Comando Superior de Educación del Ejército de Guatemala, con el objetivo de compartir experiencias y fortalecer el conocimiento sobre el papel de ZOLIC en el desarrollo económico, la logística y el comercio exterior del país.

La delegación fue recibida por la Subgerente General, Lcda. Karla Villalta, junto a nuestro equipo de Mercadeo quienes presentaron la labor y desarrollo de ZOLIC, así como el funcionamiento, retos actuales y los proyectos estratégicos que impulsamos con el objetivo principal de generar empleo y el desarrollo económico del país.



2.4 Visita de Centro Universitario del Oriente - USAC

En el marco de las acciones de vinculación académica y fortalecimiento del conocimiento institucional, ZOLIC recibió a estudiantes de la carrera de Relaciones Internacionales del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala (CUNORI-USAC).

Durante la visita, los estudiantes conocieron el funcionamiento del Predio Fiscal, el modelo de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) y las operaciones de un usuario dedicado al almacenamiento y comercialización de combustibles. Asimismo, realizaron un recorrido por las instalaciones de la empresa Guatemala, usuario de ZOLIC, donde se les presentó el aporte operativo y logístico que desarrolla dentro del régimen.



Estas actividades contribuyen a fortalecer la formación académica de los futuros profesionales y a posicionar a ZOLIC como un referente institucional en la promoción del conocimiento sobre comercio exterior y desarrollo económico.



2.5 Visita de Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

ZOLIC recibió a estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Comercio Exterior de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, quienes realizaron un recorrido por el Predio Fiscal de Santo Tomás de Castilla. Durante la visita, los estudiantes conocieron el funcionamiento del Régimen de Zona Libre y de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP), así como las operaciones de los usuarios Sabomix y Guatemala, empresas que contribuyen a la competitividad y a la facilitación del comercio en el país.



La vinculación con la academia permite a ZOLIC acercar a las nuevas generaciones al ámbito de la inversión, la logística y el desarrollo económico, fortaleciendo la proyección de Guatemala como un destino confiable para la inversión.

2.6 Visita futuros profesionales en comercio e inversión del CUNORI - USAC

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) recibió a estudiantes de tercer año de la carrera de Relaciones Internacionales del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala (CUNORI-USAC), quienes conocieron de primera mano la operación del predio fiscal, el impulso de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) y la labor de un usuario dedicado al almacenamiento y comercialización de combustibles.

Estas actividades fortalecen la vinculación académica y contribuyen a la formación de futuros profesionales llamados a promover a Guatemala como un destino competitivo para la inversión, destacando el rol estratégico de la primera Zona Libre de Comercio del país y su régimen especial.



2.7 Vinculación académica en comercio exterior

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) recibió a estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Comercio Exterior de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, quienes realizaron un recorrido por el Predio Fiscal de Puerto Barrios.

Durante la visita, los futuros profesionales conocieron el funcionamiento del Régimen de Zona Libre y de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP), así como la operación de los usuarios Sabomix y Guatemar, empresas que contribuyen a la competitividad y a la facilitación del comercio exterior. Estas actividades fortalecen la vinculación con el sector académico y promueven la formación de talento humano orientado a la inversión, la logística y el desarrollo económico del país, consolidando a Guatemala como un destino confiable para las inversiones.



2.8 Visita estudiantes de XXXVIII promoción de estudiantes del Comando Superior del Ejército de Guatemala (COSEDE)

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) recibió la visita de la XXXVIII Promoción de estudiantes del Comando Superior de Educación del Ejército de Guatemala (COSEDE), quienes realizaron un recorrido informativo por las instalaciones para conocer el funcionamiento del régimen y su contribución a la competitividad del país. La delegación fue recibida por la Subgerente de ZOLIC, Karla Villalta, quien destacó la importancia de fortalecer la articulación entre las instituciones del Estado y los modelos de desarrollo económico que impulsan la inversión, el empleo y la seguridad logística. Durante la jornada, el equipo de Mercadeo presentó los principales aspectos operativos del régimen ZOLIC, sus beneficios fiscales y el rol estratégico de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) como plataformas modernas para la exportación, la manufactura y los servicios especializados, permitiendo a los estudiantes comprender el impacto directo de ZOLIC en el crecimiento económico y el fortalecimiento de la cadena logística nacional.



3

INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Las áreas de Ingeniería y Medio Ambiente desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y sostenibilidad de ZOLIC, garantizando que la infraestructura y las operaciones se ejecuten bajo criterios de eficiencia, seguridad y responsabilidad ambiental. A través de la planificación, supervisión y mejora continua de los proyectos, así como de la implementación de prácticas orientadas a la protección del entorno, estas áreas contribuyen al fortalecimiento institucional y al desarrollo sostenible de las zonas donde opera la institución.

3.1 Manejo Eficiente de los Residuos

La Dirección de Gestión Ambiental Municipal impartió una charla informativa sobre la separación de desechos sólidos, abordando la correcta clasificación, el manejo de residuos y el tratamiento de materia orgánica, dirigida al personal operativo de la Zona Libre de Industria y Comercio (ZOLIC).

Durante la actividad se socializó la reforma al Acuerdo Municipal No. 164-2021, mediante el Acuerdo No. 184-2023, el cual simplifica la clasificación de los residuos sólidos en tres categorías: orgánico, reciclable y no reciclable. Asimismo, se brindó orientación sobre la implementación de esta normativa en hogares y establecimientos comerciales, incluyendo el uso de contenedores diferenciados, cuya aplicación será obligatoria a partir del mes de febrero.



3.2 Visita al Predio Fiscal y Planta Administrativa

Con el propósito de fortalecer la infraestructura institucional, recuperar áreas estratégicas y optimizar los espacios de trabajo, el presidente de la Junta Directiva, Cristian Mayorga, junto al Gerente General, Lic. Byron Azmitia; la Subgerente, Lcda. Karla Villalta; y los jefes de Unidad, realizaron una jornada de trabajo en el Predio Fiscal y la Plaza Administrativa de la Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomás de Castilla” (ZOLIC).

Esta jornada permitió evaluar oportunidades de mejora, definir acciones orientadas al ordenamiento y aprovechamiento eficiente de los espacios, y reafirmar el compromiso de la administración con la creación de entornos de trabajo funcionales, seguros y alineados con los estándares de excelencia institucional.



3.3 Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, ZOLIC desarrolló una jornada de reforestación en el Predio Fiscal y la Plaza Administrativa, como parte de sus acciones orientadas a la conservación y protección del entorno ambiental.

Durante esta actividad se sembraron aproximadamente 40 árboles de las especies Matiliguete y Laurel, contribuyendo a la recuperación de áreas verdes y al fortalecimiento de espacios más sostenibles y agradables para la comunidad institucional.

Con estas acciones, ZOLIC reafirma su compromiso con el cuidado del medio ambiente y con la promoción de prácticas responsables que aporten al bienestar y al desarrollo sostenible de Guatemala.



3.4 Fortaleciendo la gestión ambiental y la protección de la biodiversidad

En el marco de su compromiso con la sostenibilidad ambiental, personal de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) participó en una capacitación sobre manejo de fauna, monitoreo biológico y normativa CITES, impartida por técnicos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).

Esta jornada permitió fortalecer competencias técnicas para una gestión responsable de los recursos naturales y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, reafirmando el compromiso institucional con la protección de la biodiversidad y la sostenibilidad de sus operaciones.



3.5 Capacitación sobre manejo de fauna, monitoreo biológico y normativa CITES

Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas del personal y promover prácticas responsables en materia ambiental, ZOLIC desarrolló una capacitación especializada sobre manejo de fauna, monitoreo biológico y cumplimiento de la normativa CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres).

La jornada fue impartida por personal del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y abordó temas como el manejo seguro y ético de fauna silvestre, los métodos de monitoreo biológico para la evaluación de la biodiversidad y los lineamientos establecidos por la normativa CITES para garantizar el comercio legal y sostenible de especies protegidas.

Esta capacitación contribuye al fortalecimiento de la gestión ambiental institucional y a la correcta aplicación del marco normativo en las operaciones desarrolladas bajo regímenes especiales, reafirmando el compromiso de ZOLIC con la sostenibilidad y la responsabilidad social.



3.6 Capacitación a usuarios ZOLIC sobre clasificación de plástico

Como parte de las acciones orientadas al cumplimiento ambiental y a la promoción de buenas prácticas sostenibles, ZOLIC coordinó una charla dirigida a los usuarios, impartida por personal del Ministerio de Ambiente, enfocada en la correcta clasificación del plástico. Esta actividad permitió fortalecer el conocimiento sobre la gestión responsable de residuos, contribuyendo al cumplimiento de la normativa ambiental vigente y al fomento de una cultura de responsabilidad ambiental dentro del régimen de ZOLIC.



3.7 Apoyo a la Municipalidad de Puerto Barrios en Jornada de limpieza a Río Escondido



3.8 Identificación de depósitos de basura

La identificación de depósitos de basura es esencial para el manejo adecuado de residuos, es por ello que, para dar cumplimiento a las Normas Sanitarias y Ambientales, normativa que establece la separación y clasificación de residuos de forma adecuada, cabe resaltar que estos depósitos fueron colocados y distribuidos en puntos estratégicos para evitar focos de contaminación dentro del Predio Fiscal.



3.9 Simulacro sobre Derrame de Hidrocarburos

Con el propósito de evaluar la capacidad de respuesta interinstitucional y la correcta implementación del Sistema de Comando de Incidentes, la Terminal Ferroviaria Chiquita, S.A. desarrolló un simulacro de derrame de hidrocarburos, realizado en el Salón de la Gobernación Departamental de Izabal y en el Malecón de Puerto Barrios.

ZOLIC participó activamente en esta actividad en su calidad de miembro de la Comisión de Contingencia en caso de Derrame de Hidrocarburos (COLDEMAR), reafirmando su compromiso con la gestión de riesgos y la protección ambiental. La participación en este tipo de ejercicios resulta fundamental, considerando el manejo y almacenamiento de productos derivados del petróleo dentro del Predio Fiscal de ZOLIC, así como la exposición potencial ante eventos que puedan afectar el río que atraviesa las instalaciones y que desemboca en el mar Caribe.

Este ejercicio permitió fortalecer la coordinación entre las instituciones involucradas, validar protocolos de actuación y contribuir a la preparación preventiva frente a incidentes que representen riesgos para el entorno, la seguridad operativa y el medio ambiente.



3.10 Mantenimientos Varios

Limpieza de áreas verdes



Reparaciones eléctricas



Mantenimiento de aires acondicionados



Aplicación de pintura
en instalaciones varias.



Reparación de techos



Cambio de cielo falso



Poda de árboles



Limpieza de pisos



Limpieza en tuberías



Mantenimiento a generadores eléctricos



Reparación de muro perimetral



Extracción de basura





4

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

La salud y seguridad ocupacional constituyen un pilar fundamental en la gestión de ZOLIC, orientado a garantizar condiciones de trabajo seguras y adecuadas para todos los colaboradores. A través de la implementación de políticas, protocolos y acciones preventivas, se promueve una cultura de prevención de riesgos, bienestar laboral y protección de la salud, contribuyendo al desempeño eficiente de las operaciones y al fortalecimiento de un entorno laboral seguro y responsable.

4.1 Congreso de Salud y Seguridad Ocupacional

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) participó en el 13° Expo Congreso de Salud y Seguridad Ocupacional, a través de una delegación integrada por miembros del Comité Bipartito Institucional, en un espacio que reunió a expertos nacionales e internacionales. Esta participación reafirma el compromiso institucional con la salud y la seguridad ocupacional como pilares fundamentales para el desarrollo sostenible y la competitividad de ZOLIC y de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP).



4.2 Fortalecimiento de la Cultura de Seguridad y Prevención

En cumplimiento de los Protocolos de Salud y Seguridad Ocupacional, y en estricto apego a los lineamientos del Código PBIP y la certificación OEA, el personal de ZOLIC participó en la capacitación sobre el manejo y uso adecuado de extintores.

Esta acción forma parte del compromiso permanente de la institución con la prevención de riesgos, la formación continua del talento humano y la consolidación de entornos laborales seguros, fortaleciendo así la cultura de seguridad en todas las operaciones de ZOLIC.



4.3 Entrega de cascos al Personal de Mantenimiento

Como parte del compromiso de ZOLIC con la seguridad y salud ocupacional, se realizó la entrega de cascos de protección al personal del área de Mantenimiento, con el objetivo de fortalecer las medidas de prevención en el desarrollo de sus labores diarias.

Esta acción contribuye a la reducción de riesgos laborales y al cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos, asegurando condiciones de trabajo más seguras para el personal que desempeña funciones operativas dentro de las instalaciones. La dotación de equipo de protección personal reafirma el enfoque institucional de ZOLIC en la protección del recurso humano y en la promoción de una cultura de trabajo seguro.



4.4 Capacitación sobre Reglamento de Seguridad Integral

Como parte del fortalecimiento continuo de los controles de seguridad en los recintos bajo administración de ZOLIC, se desarrolló una jornada de capacitación dirigida a los Agentes de Seguridad, enfocada en el conocimiento y correcta aplicación del Plan de Protección de Instalaciones Portuarias.

Durante la actividad se reforzaron los procedimientos operativos vinculados al ingreso y egreso de carga y personas dentro de las instalaciones, con énfasis en la identificación oportuna de riesgos y la prevención de la contaminación de la carga. Esta capacitación permitió unificar criterios, fortalecer las capacidades del personal operativo y asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad en el manejo de mercancías, contribuyendo a la protección integral de la cadena logística.





5



El concepto de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas -ZDEEP- en Guatemala no es un fenómeno reciente, sino la culminación y evolución de una visión de Estado iniciada hace más de cinco décadas. La historia de las ZDEEP está ligada indisolublemente a la trayectoria de la Zona Libre de Industria y Comercio "Santo Tomás de Castilla" -ZOLIC- y responde a la necesidad imperiosa y continua de descentralizar las actividades económicas asociadas a la industria, comercio y los servicios asociados al comercio exterior, llevando oportunidades competitivas y de desarrollo a distintas regiones del país.

Evolución histórica y consolidación del Modelo ZDEEP en Guatemala

Año 1973: El origen

. Mediante el Decreto 22-73 del Congreso de la República de Guatemala, se creó la Zona Libre de Industria y Comercio "Santo Tomás de Castilla" -ZOLIC-, con el objetivo inicial de impulsar un polo de desarrollo industrial y comercial, específicamente en el área de Santo Tomás de Castilla, Izabal, capitalizando estratégicamente la infraestructura y cercanía con el recinto portuario coadyuvando en ese entonces, con el desarrollo de una gran parte de la zona nor-oriental de la república, disponiendo de una ciudad planificada de conformidad con lo que se denominó Plan Regulador de Santo Tomás de Castilla.

Año 2008: El inicio de las ZDEEP en Guatemala

Con el Decreto 30-2008 del Congreso de la República de Guatemala; un cambio de paradigma fundamental ocurrió con la aprobación de la reforma a la Ley Orgánica de ZOLIC por parte del Congreso de la República. Este decreto marcó el inicio de la descentralización del desarrollo industrial, comercial y de servicios, facultando a la Junta Directiva de ZOLIC para autorizar el establecimiento de zonas libres en cualquier punto del territorio nacional. La reforma habilitó la creación de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas -ZDEEP- como áreas extra-aduanales, otorgándoles a los usuarios que se instalen en ellas, los beneficios fiscales y competitivos establecidos en la Ley Orgánica de ZOLIC y que hasta la fecha eran aplicables solamente a los usuarios establecidos en el parque de ZOLIC establecido en Izabal.

Año 2010: Institucionalización del Marco Normativo

Se alcanzó un avance trascendental con la aprobación del primer Reglamento para la Autorización y Habilitación de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas. Este instrumento jurídico, ratificado por la Junta Directiva de ZOLIC mediante la Resolución J.D. No. 43/34/2010, estableció las disposiciones técnicas y administrativas fundamentales para regular el establecimiento y la operatividad de las ZDEEP a nivel nacional.

Año 2011: Primera Autorización de ZDEEP

Bajo el nuevo marco legal, el 5 de diciembre de 2011 se marcó un precedente histórico con la aprobación de la primera zona bajo este régimen: la ZDEEP Puma I. Esta autorización fue oficializada a través de la Resolución J.D. No. 58/44/2011, otorgando un plazo de vigencia de 10 años para el desarrollo de sus actividades.

A pesar del avance legislativo de 2008, la implementación efectiva del modelo ZDEEP requirió un proceso de maduración normativa que tomó casi una década, basado en una curva de aprendizaje a partir de las mejores prácticas internacionales.

Enero 2019: El Marco Reglamentario, el desafío ante la evolución del comercio exterior

El hito decisivo para la puesta en marcha del modelo ocurrió con la aprobación, por parte de la Junta Directiva de ZOLIC, del "Reglamento para la Autorización, Habilitación y Funcionamiento de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas", Resolución J.D. No. 03/01/2019. Este reglamento viabilizó la participación del sector privado, permitiéndoles solicitar la habilitación de sus proyectos como ZDEEP bajo la figura de certeza jurídica que otorga el Estado a través de ZOLIC, por lo que se consolidó así un modelo de éxito donde el Estado provee el régimen legal y fiscal, y el sector privado realiza la inversión en infraestructura y la captación de inversión nacional y extranjera a través de la habilitación de usuarios.

A partir de la reglamentación en 2019, y superando los retos globales del inicio de la década, el modelo ZDEEP experimentó un crecimiento acelerado y una diversificación geográfica sin precedentes, consolidándose como la herramienta principal de atracción de inversión y nearshoring en Guatemala.

Años 2024-2025: Consolidación como Hub Logístico e Industrial

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, el modelo ZDEEP se reporta como plenamente consolidado y en fase de maduración. Guatemala cuenta hoy con una red de ZDEEP operativas y en desarrollo distribuidas estratégicamente en todo el territorio nacional (Pacífico, Atlántico, Fronteras Central y Norte). Se han logrado atraer inversiones de alto valor tecnológico y sostenibilidad, incrementando significativamente la competitividad territorial del país y cumpliendo la promesa histórica de descentralizar las oportunidades de desarrollo económico y social.

Al mes de diciembre de 2025 ZOLIC cuenta con 24 proyectos de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas -ZDEEP-, los cuales se encuentran en 4 distintas fases:

Años 2020-2021: Resiliencia y primeras habilitaciones

A pesar del contexto de pandemia, el modelo demostró su vigencia. Se emitieron las primeras resoluciones de habilitación para proyectos estratégicos en Escuintla y la zona fronteriza con México, en Pajapita, San Marcos y en Río Hondo, Zacapa. Estos años marcaron el inicio de la construcción de infraestructura fuera del Departamento de Izabal, siempre bajo el régimen ZOLIC, pero con su modelo de ZDEEP.

Años 2022-2023: Despegue Operativo y Diversificación Geográfica

Se observó un incremento sustancial en el número de ZDEEP autorizadas y, crucialmente, el inicio de operaciones de los primeros usuarios instalados. La huella de las ZDEEP se expandió hacia corredores logísticos vitales, incluyendo la Región Central y áreas aledañas a la Ciudad de Guatemala, diversificando los sectores desde logística y almacenamiento hasta manufactura ligera y servicios. El modelo comenzó a generar empleos directos e indirectos en el interior de la república.

ZDEEP en operación

Miel Verde, Michatoya Pacífico, Zona Libre Puerta del Istmo, Zona Libre Quetzal.

ZDEEP en fase de instalación de delegaciones SAT/ZOLIC

Puma I, Puma II, AW

ZDEEP en fase de contrato

Zona Libre Caes, Al Numa ZDEEP, Zona Libre del Norte, Acatenango, Synergy Park, Zona Libre Pacífico, Río Medina, Parque Industrial Quiriguá, Mauricio Pacífico, Scali, ZODISA, Santander.

Proyectos ZDEEP en proceso de calificación en ZOLIC

BASA, Camantulul, Kawok, Zona Libre Masagua, Zona Libre de Oriente.

ZDEEP en operación

Una Zona de Desarrollo Económico Especial Pública -ZDEEP- en operación se define como un área geográfica delimitada dentro del territorio nacional, autorizada por la Junta Directiva de ZOLIC y reconocida por la Superintendencia de Administración Tributaria como Auxiliar de la Función Pública Aduanera, donde se extra-territorializa el régimen aduanero para permitir a empresas legalmente constituidas en Guatemala para realizar actividades industriales, comerciales o de servicios, generando mayores inversiones y fuentes de trabajo directo e indirecto, como una política de atracción a través del otorgamiento de beneficios fiscales.



5.1 Miel Verde

Ubicada estratégicamente en el kilómetro 127 de la carretera RN-20, en la aldea Santa Cruz del municipio de Río Hondo, Zacapa, la ZDEEP Miel Verde continúa consolidándose como un polo fundamental para el desarrollo agroindustrial y la dinamización económica del oriente del país. Con una extensión de 23,544.34 mts², esta zona ha fortalecido su posicionamiento dentro del régimen de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas desde su aprobación por la Junta Directiva de ZOLIC en diciembre de 2020 y el inicio de sus operaciones en junio de 2021.

Miel Verde ratifica su compromiso con la seguridad, la trazabilidad y el cumplimiento normativo al mantener vigente su acreditación como Auxiliar de la Función Pública Aduanera, otorgada por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-. Esta distinción garantiza procesos aduaneros eficientes y confiables. Asimismo, la operación permanente de su sistema de control y videovigilancia optimiza la supervisión del flujo de mercancías, reforzando la transparencia y el control operativo.

En el ámbito productivo, a través de sus usuarios industriales, la zona mantiene su especialización en la transformación de la hoja de estevia en edulcorante natural de alto valor agregado, destinado a exigentes mercados internacionales en Europa y Asia. Este modelo reafirma la apuesta por una agroindustria sostenible alineada con las tendencias globales de consumo responsable.



Miel Verde, S.A.



Tamaño del proyecto: 23, 544.3400 metros cuadrados

Inversión inicial estimada: 3.4 millones de dólares

Proyección de empleos directos:

525

Proyección de empleos indirectos:

1,200

Clasificación ZOLIC	Usuarios	Empleo Projectado	Inversión proyectada USD	Área ocupada mt ²
Industrial	2	318	719,243.04	13,014.31

5.2 Zona Libre Puerta del Istmo

La Zona Libre Puerta del Istmo se ha consolidado como un destino atractivo para empresas nacionales e internacionales que buscan optimizar sus operaciones a través de esquemas de offshoring y nearshoring, gracias a su infraestructura moderna y a su ubicación estratégica para el acceso eficiente a mercados regionales y globales.

La Zona cuenta actualmente con un área total autorizada de 202,551.38 metros cuadrados, fortaleciendo su capacidad para atraer inversiones de alto impacto y ampliar su oferta de infraestructura de primer nivel.

En un hecho histórico para el comercio guatemalteco que la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- dio luz verde a la primera Central de Transferencias en Guatemala, habilitada para funcionar en la Zona de Desarrollo Económico Especial Pública- ZDEEP- Puerta del Istmo ubicada estratégicamente a 500 metros de la aduana Tecun Umán II en Pajapita, San Marcos

Esta innovadora iniciativa tiene como objetivo principal agilizar el comercio internacional y reducir los costos logísticos para las empresas que operan en esta ZDEEP.

La Central de Transferencias de Puerta del Istmo, marca un hito crucial en el comercio internacional, al permitir a los usuarios de la Zona de Desarrollo ingresar camiones, contenedores y rastras con matrícula mexicana directamente a la ZDEEP, eliminando así los procedimientos de cross-docking que anteriormente se realizaban en Ciudad Hidalgo, México.

Durante el período 2025, la Zona Libre Puerta del Istmo continuó avanzando en la consolidación de su ecosistema productivo.

El proyecto contempla una proyección de generación de empleo de entre 79 y 399 plazas directas, contribuyendo de manera significativa al desarrollo industrial, la competitividad y el crecimiento económico del país.

La expansión y consolidación de la Zona Libre Puerta del Istmo reafirma su papel como pilar estratégico en la transformación industrial y logística de Guatemala, posicionando al país como un destino confiable para la inversión productiva.

Tamaño del proyecto: 202, 551 metros cuadrados

Inversión inicial estimada: 18.9 millones de dólares

Proyección de empleos directos:

399

Proyección de empleos indirectos:

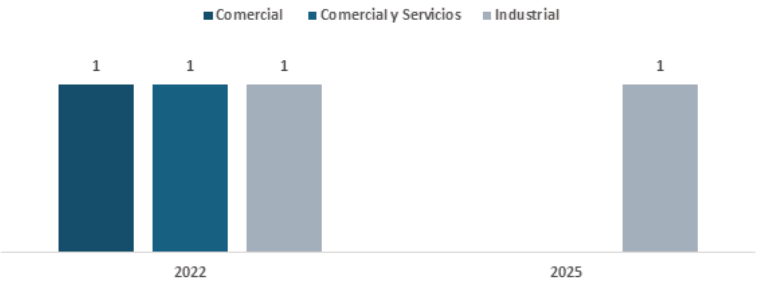
1,598

Con base a los estudios de factibilidad elaborados por las cuatro entidades usuarias, las proyecciones sobre el impacto económico que generan al país son:

Clasificación ZOLIC	Usuarios	Empleo Projectado	Inversión proyectada USD	Área ocupada mt²
Industrial	2	1,216	22,002,518	25,867
Comercial	1	41	1,300,000	1,000
Comercial y servicios	1	53	1,573,000	4,127
TOTALES	4	1,310	24,875,518	30,994



Usuarios Zona Libre Puerta del Istmo a diciembre 2025



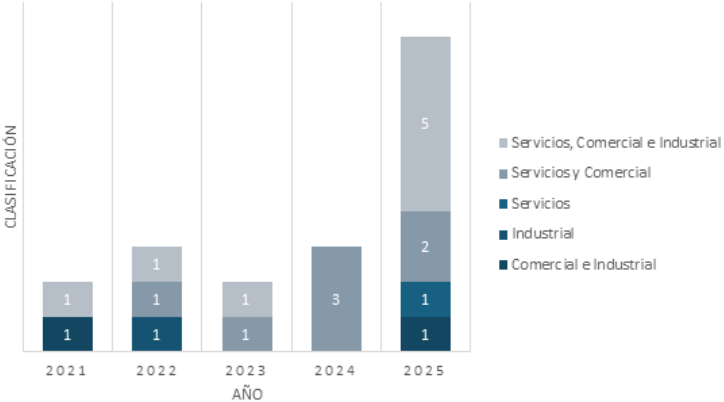
5.3 Michatoya Pacífico

Concebida bajo una visión integral de desarrollo sostenible, la ZDEEP Michatoya Pacífico se ha consolidado como un polo industrial estratégico de clase mundial. Con una impresionante extensión de 3,039,961.59 mts², su modelo operativo está diseñado para potenciar la competitividad de Guatemala en los mercados globales, impulsando encadenamientos productivos y la generación de empleo formal en la región.

Gracias a su ubicación privilegiada, infraestructura de vanguardia y un marco normativo competitivo, esta zona especial ratifica su posicionamiento como un destino predilecto para la inversión nacional y extranjera. En el periodo 2025, registró avances sustanciales en la incorporación de usuarios estratégicos, reafirmando su rol como plataforma esencial para insertar al país en las cadenas globales de valor.



USUARIOS ZDEEP MICHATOYA PACÍFICO A DICIEMBRE 2025



Tamaño del proyecto: 3,039,962 metros cuadrados

Inversión inicial estimada: 24.5 millones de dólares

Proyección de empleos directos: 25,150

Proyección de empleos indirectos: 1,200

Con base a los estudios de factibilidad elaborados por las cuatro entidades usuarias, las proyecciones sobre el impacto económico que generan al país son:

Clasificación ZOLIC	Usuarios	Empleo Proyectado	Inversión proyectada USD	Área ocupada mt ²
Servicio, comercial e Industrial	9	1,553	41,378,981	31,596
Servicios y Comercial	7	665	32,556,001	43,274
Industrial	1	300	9,404,193	9,321
Comercial e Industrial	2	257	5,957,562	7,751
Servicios	1	49	1,707,884	2,700
Servicios e Industria	1	57	355,892	95,472
TOTALES	21	2,881	91,360,513	95,472

5.4 Zona Libre Quetzal

Con una extensión de 1,150,719.36 metros cuadrados y una ubicación estratégica a tan solo 4 kilómetros de Puerto Quetzal, la ZDEEP Zona Libre Quetzal se consolida como un proyecto clave para el fortalecimiento del comercio, la logística y la inversión en la costa del Pacífico guatemalteco. Su diseño responde a una visión orientada a atraer inversión nacional y extranjera, impulsando el desarrollo industrial y optimizando los flujos del comercio internacional.

La zona fue aprobada por la Junta Directiva de ZOLIC el 27 de octubre de 2020, mediante la Resolución J.D. No. 67/37/2020, y cuenta con una planificación integral que contempla naves industriales, bodegas logísticas e infraestructura moderna, destinadas a facilitar el trasiego eficiente y seguro de mercancías.

La ZDEEP Zona Libre Quetzal, que inició operaciones en 2024, proyecta la generación de más de 15,800 empleos directos, además de empleos indirectos y temporales, contribuyendo de manera significativa al desarrollo económico regional y nacional. Su proceso de consolidación reafirma el compromiso de ZOLIC con la creación de plataformas logísticas modernas y competitivas, alineadas con las exigencias del comercio global y orientadas a posicionar a Guatemala como un punto estratégico para la inversión y la conectividad internacional.

Tamaño del proyecto: 1,000,058 metros cuadrados

Inversión inicial estimada: 1.8 millones de dólares

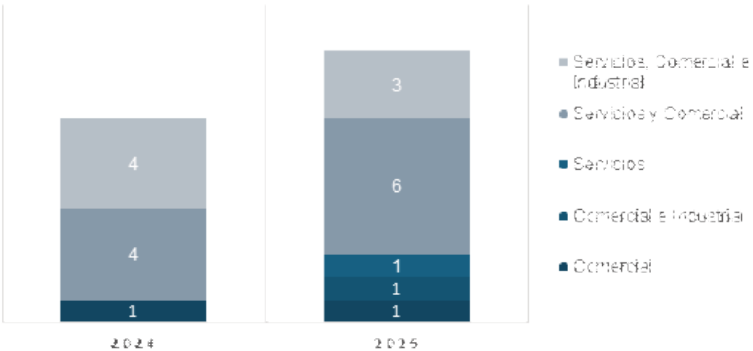
Proyección de empleos directos: 15,850

Proyección de empleos indirectos: 250

Con base a los estudios de factibilidad elaborados por las entidades usuarias, las proyecciones sobre el impacto económico que generan al país son:

Clasificación ZOLIC	Usuarios	Empleo Proyectado	Inversión proyectada USD	Área ocupada mt²
Comercial	2	113	3,605,000	1,557.04
Comercial e Industrial	1	37	445,000	2,282.88
Servicios	1	247	129,659.78	8.00
Servicios y Comercial	10	693	8,089,165	1,652.64
Servicios, Comercial e Industrial	7	1,786	5,931,255	93,436.83
TOTALES	21	2,876	18,200,079.78	98,937.39

Usuarios Zona Libre Quetzal a diciembre 2025





Zonas en Fase de Instalación de Delegaciones SAT/ZOLIC

Durante el presente ejercicio fiscal, las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas que se presentan a continuación han consolidado su marco legal y técnico, alcanzando el reconocimiento como Auxiliares de la Función Pública Aduanera por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria. Actualmente, los proyectos se encuentran en la Fase de Implementación para instalar las Delegaciones, etapa que comprende la adecuación física y tecnológica de los espacios destinados a las autoridades de control (SAT y ZOLIC). Esta sinergia institucional es el paso final para activar la soberanía fiscal del recinto. Bajo esta ruta crítica, se proyecta que para el año 2026 las zonas completen esta fase.

5.5 Puma I

La Zona de Desarrollo Económico Especial Pública -ZDEEP- PUMA I se localiza en el kilómetro 1.2 de la carretera a Chulamar, en el municipio de San José, departamento de Escuintla. Esta ubicación es fundamental para la optimización logística, el almacenamiento y la distribución de combustibles en Guatemala. El proyecto recibió su aprobación inicial el 5 de diciembre de 2011, mediante la Resolución J.D. No. 58/44/2011, por un plazo de diez años. Gracias a su sólido desempeño operativo y su significativo aporte al crecimiento económico nacional, en 2022 su vigencia fue renovada por doce años adicionales bajo la Resolución J.D. No. 32/09/2022, consolidando así su continuidad dentro del régimen ZDEEP.

El proyecto fortalecerá la infraestructura logística de Guatemala y contribuirá activamente a la seguridad en el abastecimiento de hidrocarburos. Esta operación sostenida impacta positivamente la dinámica laboral y económica de la región sur, generando 75 empleos directos y aproximadamente 900 empleos indirectos. En conclusión, la consolidación de ZDEEP PUMA I reafirma el valor estratégico de las ZDEEP como instrumentos eficaces para el desarrollo de sectores clave, potenciando la competitividad del país en el comercio especializado de energía.

5.6 Puma II

Durante 2025, se marcó un hito con la autorización de la ZDEEP Puma II como Auxiliar de la Función Pública Aduanera por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- a partir del 9 de mayo de 2025. Esta Zona de Desarrollo Económico Especial Pública, estratégicamente ubicada en el kilómetro 3.5 de la carretera a Chulamar, en el municipio de San José, Escuintla, la ZDEEP Puma II fue autorizada mediante la Resolución de Junta Directiva J.D. No. 29/11/2021 del 17 de marzo de 2021. Con una extensión de 220,000 metros cuadrados, su diseño y funcionamiento están orientados exclusivamente a usuarios de comercio y servicios. Dada la naturaleza de sus operaciones, particularmente el manejo de cargas peligrosas, el proyecto opera bajo los más estrictos estándares internacionales de seguridad y control.

En términos de impacto económico, se proyecta la generación de 125 empleos directos y 270 indirectos, contribuyendo de manera significativa al dinamismo económico de la región y al fortalecimiento de la infraestructura logística nacional. Con ZDEEP Puma II, ZOLIC reafirma su compromiso con la atracción de inversión estratégica, la eficiencia operativa y el desarrollo sostenible del país.



5.7 ZDEEP AW

Ubicada estratégicamente en Puerto Barrios, Izabal, la ZDEEP AW obtuvo en 2025 la autorización de la SAT como Auxiliar de la Función Pública Aduanera, quedando habilitada para operar. Esta zona, aprobada por ZOLIC en 2023 (Resolución J.D. No. 105/35/2023), se sitúa en una región vital para el comercio del Caribe guatemalteco.

Con 41,432.00 mts², ZDEEP AW se enfoca en atraer empresas de graneles líquidos especialmente para el refinamiento del aceite de palma, aprovechando su adyacencia a los puertos de Puerto Barrios y Santo Tomás de Castilla. El proyecto prevé una inversión significativa en infraestructura y la creación de 141 empleos totales (74 directos y 67 indirectos), consolidando a Izabal como un hub logístico y competitivo para la inversión nacional.

Durante el año 2025 la ZDEEP AW es reconocida como Auxiliar de la Función Pública Aduanera por la Superintendencia de Administración Tributaria y al finalizar el ejercicio fiscal se encuentra en la fase de instalación de las delegaciones de SAT Y ZOLIC.



Tamaño del proyecto: 41,432 metros cuadrados

Inversión inicial estimada: 1.0 millones de dólares

Proyección de empleos directos: 74

Proyección de empleos indirectos: 67

Clasificación ZOLIC	Empleo Proyectado	Inversión proyectada USD	Área ocupada mt²
Industrial, Comercial y Servicios	109	117,120.127	20,050



Zonas en Fase de Contrato

En el marco del fortalecimiento y expansión de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas -ZDEEP-, el presente ejercicio destaca el avance estratégico de aquellos proyectos que han alcanzado la Fase de Contrato. Esta etapa constituye el perfeccionamiento del vínculo jurídico entre ZOLIC y los Desarrolladores, consolidando formalmente los compromisos de inversión, infraestructura y generación de empleo. La suscripción de estos instrumentos legales no solo garantiza la certeza jurídica necesaria para el capital privado, sino que representa el punto de partida para la ejecución física y administrativa de los recintos. Con la formalización de estos contratos, reafirmamos nuestra visión de descentralización económica, estableciendo las bases sólidas sobre las cuales se proyecta la habilitación operativa y el inicio de actividades comerciales en el corto plazo, proyectando un impacto transformador en la competitividad del país.

5.8 Zona Libre CAES

Autorizada a través de la Resolución No. 186/43/2025 de fecha 20 de noviembre de 2025, ésta ZDEEP se encuentra situada en el kilómetro 27.7 de la carretera a El Salvador, en la aldea Rabanales, municipio de Fraijanes, Guatemala, la Zona Libre CAES fortalece la conectividad logística hacia la región centroamericana. Con una extensión de 297,189.03 metros cuadrados y una inversión estimada de US\$13,570,392.00, este proyecto está diseñado para albergar actividades industriales, comerciales y de servicios, ofreciendo un entorno propicio para la atracción de capital y el desarrollo productivo.

Se proyecta que la Zona Libre CAES generará 125 empleos directos y 375 indirectos, contribuyendo significativamente a la dinamización de la economía local y al fortalecimiento del tejido productivo nacional. Con esta iniciativa, ZOLIC ratifica su compromiso con la promoción de zonas estratégicas que impulsan la competitividad, la creación de empleo y el desarrollo sostenible del país.



5.9 Al Numa

Situada estratégicamente en el kilómetro 65.70 de la ruta CA-2, en el municipio y departamento de Escuintla, la ZDEEP Al NUMA fue autorizada por la Junta Directiva de ZOLIC a través de la Resolución No. 125/31/2025 de fecha 21 de agosto de 2025; ocupa una posición privilegiada para la conectividad logística y el dinamismo económico del litoral sur guatemalteco.

Con una inversión proyectada de US\$62,397,322.85, este complejo se alza como un pilar fundamental para la atracción de capital y el robustecimiento de la infraestructura productiva regional. Su diseño está concebido para albergar operaciones industriales, comerciales y de servicios, fomentando un ecosistema competitivo enfocado en la alta productividad y la generación de valor agregado.

A través de esta iniciativa, ZOLIC ratifica su compromiso con la creación de polos estratégicos que impulsan un crecimiento económico sostenible, consolidando a Guatemala como un hub de inversión de primer orden.



5.10 Zona Libre del Norte

La Zona Libre del Norte es una Zona de Desarrollo Económico Especial Pública (ZDEEP) autorizada por la Junta Directiva de ZOLIC con la Resolución 203/48/2024 de fecha 19 de diciembre de 2024. Este proyecto se establece como un centro logístico y operativo de alto impacto en el Caribe guatemalteco, diseñado para potenciar la competitividad de empresas nacionales e internacionales mediante un régimen aduanero y fiscal privilegiado. El proyecto se sitúa en el kilómetro 282.4 Ruta CA-9 Norte, Puerto Barrios, Izabal un punto neurálgico para el comercio exterior, con acceso inmediato a la principal arteria vial del país y cercanía crítica con Puerto Santo Tomás de Castilla y Puerto Barrios, los principales puertos de salida hacia la costa este de EE. UU. y Europa, con una extensión autorizada de 23,172.93 metros cuadrados, el recinto está habilitado para albergar usuarios industriales, comerciales y de servicios

El proyecto destaca por su capacidad de dinamizar la economía local en el departamento de Izabal con una inversión inicial de Q.3,795,000.00, generando 575 empleos directos y 1390 empleos indirectos, la ZDEEP Zona Libre del Norte no es solo un recinto aduanero, sino una plataforma de eficiencia logística. Su ubicación en Puerto Barrios y su robusto marco de beneficios fiscales la convierten en la opción más competitiva para empresas que buscan expandir su huella en el mercado global desde Guatemala.

5.11 ZDEEP Acatenango

La ZDEEP Acatenango, ubicada en el kilómetro 50.2 de la CA-1 en El Tejar, Chimaltenango, marca un hito al convertirse en la primera ZDEEP de la región occidental de Guatemala. Fue aprobada mediante la Resolución J.D. No. 106/24/2024 el 28 de junio de 2024.

Con un área de 37,598.98 metros cuadrados y una inversión inicial de US\$5,838,782.00, este proyecto está orientado a usuarios industriales, comerciales y de servicios, con una proyección de 550 empleos directos y 3,300 indirectos.

La ZDEEP Acatenango se encuentra en proceso de obtención del reconocimiento como Auxiliar de la Función Pública Aduanera, fortaleciendo su futura capacidad operativa y comercial.

5.12 ZDEEP Synergy Park

La ZDEEP Synergy Park se ubica estratégicamente en el kilómetro 55.5 de la carretera CA-9 Sur, Ruta Nacional 14, en el municipio y departamento de Escuintla. Este proyecto está concebido para atender usuarios industriales, comerciales y de servicios, fortaleciendo el ecosistema productivo de la región y su articulación con los principales corredores logísticos del país; fue autorizado por la Junta Directiva de ZOLIC a través de la Resolución No. 92/22/2024 de fecha 13 de junio de 2024.

Con una extensión de 252,242 metros cuadrados y una inversión estimada de US\$1,693,490.00, la ZDEEP Synergy Park representa una apuesta por el desarrollo de infraestructura moderna y competitiva. Su operación proyecta la generación de 122 empleos directos y 275 indirectos, contribuyendo de manera significativa al dinamismo económico local y regional.

Este proyecto reafirma el compromiso de ZOLIC con la atracción de inversión, la creación de empleo y la consolidación de polos de desarrollo sostenible a nivel nacional.

5.13 Zona Libre Pacífico

La Zona Libre Pacífico, ubicada en el kilómetro 79.8 de la autopista Puerto Quetzal, fue aprobada mediante la Resolución J.D. No. 42/EO-04/2024 el 23 de febrero de 2024. Su cercanía con Puerto Quetzal la posiciona como un punto clave para el comercio exterior.

Con un área de 67,753.5 metros cuadrados y una inversión inicial de Q16,111,990.28, este proyecto proyecta la generación de 125 empleos directos y 330 indirectos, ofreciendo infraestructura moderna para usuarios industriales, comerciales y de servicios.

5.15 ZDEEP Parque Industrial Quiriguá

El Parque Industrial Quiriguá se concibe como un ecosistema empresarial innovador, orientado a la incubación de nuevos negocios y al fortalecimiento del emprendimiento joven. Aprobado como ZDEEP mediante la Resolución No. 70/20/2022 de fecha 21 de junio 2022, este proyecto ofrece espacios flexibles, servicios compartidos y acompañamiento administrativo bajo un modelo integral.

Ubicado en Puerto Barrios, Izabal, el parque cuenta con infraestructura moderna, bodegas, servicios básicos y altos estándares de seguridad, lo que lo convierte en un destino atractivo para empresas en crecimiento.

El proyecto continúa avanzando en su proceso para obtener el reconocimiento como Auxiliar de la Función Pública Aduanera, superando retos externos sin perder su visión de impacto regional. Con un área de 50,196.39 metros cuadrados, se proyecta la generación de 1,130 empleos directos y 6,150 indirectos.

5.14 ZDEEP Parque e Inmobiliaria Río Medina

Aprobada el 13 de abril de 2023 mediante la Resolución de Junta Directiva No. 47/13/2023, la ZDEEP Parque e Inmobiliaria Río Medina se consolida como un proyecto estratégico para el desarrollo logístico y productivo del Caribe guatemalteco. Está ubicada en el kilómetro 292.4 de la carretera CA-9, ruta al Atlántico, en el caserío Machacas del municipio de Puerto Barrios, Izabal, su cercanía con el Puerto Santo Tomás de Castilla representa una ventaja competitiva clave para el comercio nacional e internacional.

Con un área de 53,294.48 metros cuadrados, esta ZDEEP está diseñada para albergar usuarios de los sectores industrial, comercial, de servicios y mixtos, ofreciendo infraestructura moderna, incentivos fiscales y servicios complementarios que fortalecen la eficiencia logística, como el uso de báscula para control de carga.

El proyecto contempla una inversión inicial de Q17,517,792.24 y una proyección de generación de 110 empleos directos y 550 indirectos, contribuyendo al dinamismo económico de Puerto Barrios y al fortalecimiento del corredor logístico del Atlántico.

5.16 ZDEEP Mauricio Pacífico

La ZDEEP Mauricio Pacífico, aprobada mediante la Resolución No. 25/08/2022 el 22 de febrero de 2022, está ubicada en el kilómetro 62 de la antigua carretera al Puerto de San José, en Masagua, Escuintla. Su localización estratégica fortalece la conectividad con uno de los principales puertos del país.

Este proyecto está enfocado en actividades industriales, comerciales y de servicios, incluyendo servicios especializados de externalización y tercerización de procesos de negocio, orientados a empresas que operan fuera del territorio nacional.

Con un área de 236,533 metros cuadrados, la ZDEEP Mauricio Pacífico proyecta la generación de 1,000 empleos directos, 200 indirectos y 35 temporales, consolidándose como un polo de atracción de inversión y fortaleciendo la competitividad logística del Pacífico guatemalteco.

5.17 ZDEEP Scali Centroamericana

La ZDEEP Scali Centroamericana, autorizada mediante la Resolución J.D. No. 115/43/2021 el 26 de noviembre de 2021, está ubicada estratégicamente en el kilómetro 98 de la CA-9, Autopista Puerto Quetzal, consolidándose como un centro regional de competitividad logística e industrial.

Con un área de 38,930.65 metros cuadrados, está ZDEEP está orientada a usuarios de industria, comercio y servicios, ofreciendo infraestructura de alto nivel y un enfoque integral que incorpora criterios de sostenibilidad ambiental y responsabilidad social.

El proyecto registra avances significativos en su desarrollo físico, permitiendo continuar con el proceso para obtener el reconocimiento como Auxiliar de la Función Pública Aduanera ante la SAT. Se proyecta la generación de 290 empleos directos y 1,600 indirectos, fortaleciendo la economía local y regional.

5.19 ZDEEP Santander

La ZDEEP Santander, ubicada en la colonia Piedras Negras, Aldea Santo Tomás de Castilla, se posiciona como un proyecto estratégico por su proximidad a las oficinas centrales de ZOLIC y a los principales nodos logísticos del Caribe guatemalteco. Fue aprobada mediante la Resolución J.D. No. 52/29/2020, el 20 de agosto de 2020, con la visión de desarrollar un parque industrial multifuncional bajo el régimen ZDEEP.

El proyecto contempla el desarrollo de un Patio de Contenedores en seco y en frío, áreas especializadas para graneles líquidos y sólidos, así como amplias bodegas de almacenamiento, orientadas a usuarios industriales, comerciales y de servicios.

Con un área de 42,460.29 metros cuadrados, se proyecta la generación de 275 empleos directos, 625 indirectos y 90 temporales, consolidándose como un polo logístico de alto impacto.

5.18 ZDEEP ZODISA

La ZDEEP Zona de Desarrollo Industrial Puerto Barrios (ZODISA) se ubica estratégicamente en el kilómetro 294 de Puerto Barrios, Izabal, y representa una plataforma clave para la transformación productiva y el impulso de las exportaciones guatemaltecas.

Aprobada mediante las Resoluciones J.D. No. 59/24/2021 de fecha 24 de junio 2021 y J.D. No. 107/42/2021 de fecha 19 de noviembre de 2021, este proyecto está orientado a usuarios de industria, comercio y servicios, con énfasis en la transformación de materia prima, procesos de embalaje y optimización logística.

Durante 2025, la ZDEEP ZODISA avanza en su proceso de calificación para obtener el reconocimiento como Auxiliar de la Función Pública Aduanera, fortaleciendo su alineación con estándares internacionales. Con un área de 30,073.26 metros cuadrados, se proyecta la generación de 625 empleos directos y 2,350 indirectos, posicionándose como un motor de desarrollo para el Caribe guatemalteco.

En Proceso de Calificación

Como parte fundamental de la estrategia de expansión y fortalecimiento del modelo logístico nacional, el presente ejercicio destaca la gestión activa de cinco proyectos ZDEEP que se encuentran actualmente en proceso de calificación. Esta fase representa el rigor técnico y administrativo con el cual ZOLIC evalúa la viabilidad legal, financiera y técnica de nuevas propuestas de inversión, asegurando que cada zona autorizada cumpla con los más altos estándares de impacto socioeconómico.

El dinamismo en esta etapa de evaluación evidencia el creciente interés de los sectores productivos por el régimen de ZDEEP, consolidando un portafolio de proyectos de alto valor que robustecerán la infraestructura comercial y de servicios del país. Con el avance de estos procesos de calificación, se sientan las bases para la próxima formalización de contratos y la subsiguiente habilitación operativa, proyectando una integración plena de estas zonas al ecosistema productivo nacional.

Proyecto ZDEEP Kawok

Proyecto ZDEEP Camantulul

Proyecto ZDEEP Basa

Proyecto ZDEEP Zona Libre Masagua

Proyecto ZDEEP Zona Libre de Oriente

6

Alianzas Estratégicas

Durante 2025, las alianzas estratégicas continuaron consolidándose como un eje clave de la gestión institucional de ZOLIC, al permitir ampliar el alcance de sus acciones, fortalecer la articulación interinstitucional y generar mayor valor para usuarios, inversionistas y actores estratégicos del ecosistema productivo nacional.

Este enfoque ha permitido a ZOLIC avanzar en una agenda de cooperación orientada a la facilitación del comercio, la atracción de inversiones y la promoción de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) como plataformas confiables para el desarrollo industrial, logístico y de servicios. A través de estas alianzas, se fortalecieron capacidades, se optimizaron procesos y se generaron sinergias que contribuyen a una atención más eficiente y especializada para usuarios actuales y potenciales.

Asimismo, el trabajo conjunto con entidades públicas, cámaras empresariales y organismos estratégicos reforzó la proyección de Guatemala como un destino competitivo para la inversión, impulsando oportunidades de crecimiento económico, generación de empleo y desarrollo territorial sostenible, en línea con la visión institucional de ZOLIC.

6.1 ZOLIC y PRONACOM: Articulación para la atracción de inversiones

ZOLIC desarrolló una jornada de capacitación dirigida al equipo de PRONACOM, enfocada en el régimen de Zona Libre y las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP), con el objetivo de fortalecer el conocimiento técnico para la promoción de inversiones. La actividad contó con la participación del Ing. Byron Gaitán, Gerente General, y del Ing. Erick Tobar, miembro de la Junta Directiva de ZOLIC, como parte de los esfuerzos de coordinación interinstitucional orientados a impulsar el desarrollo económico y la generación de empleo.



6.2 ZOLIC en Innovación & Tecnología 2025

ZOLIC participó en el evento Innovación & Tecnología 2025, organizado por la Cámara de Industria de Guatemala, como parte de sus acciones para mantenerse actualizado en tendencias de innovación y transformación tecnológica. Esta participación fortalece el compromiso institucional con la modernización de procesos y el impulso al desarrollo productivo del país.



6.3 ZOLIC en la Mesa de Competitividad de Zacapa

ZOLIC participó en la instalación de la Mesa de Competitividad de Zacapa, iniciativa impulsada por el Ministerio de Economía y liderada por PRONACOM, orientada a promover el desarrollo económico del oriente del país mediante un enfoque de articulación interinstitucional.

Durante la reunión, realizada en Río Hondo, Zacapa, el Gerente General de ZOLIC, Ing. Byron Gaitán, resaltó el papel de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) como herramientas estratégicas para atraer inversión y dinamizar economías locales, destacando el impacto de la ZDEEP Miel Verde en el desarrollo del municipio durante los últimos años.



6.4 Participación en Diálogo sobre Infraestructura y Comercio Formal

ZOLIC participó en el conversatorio “Rutas de Desarrollo: Modernización de Infraestructura para un Comercio Formal y Competitivo”, realizado en el marco de la iniciativa Comercio Formal 360°: Diálogo y Acción, un espacio orientado a fortalecer la articulación entre el sector público y privado.

En representación de la institución, el Ing. Erick Tobar, miembro de la Junta Directiva de ZOLIC, presentó el modelo de operación del régimen ZOLIC y de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP), destacando su contribución a la atracción de inversiones, la generación de empleo y la formalización de la economía.

El conversatorio permitió el intercambio de propuestas y experiencias enfocadas en el fortalecimiento de la infraestructura nacional y la promoción de soluciones sostenibles para un comercio formal y competitivo. Con esta participación, ZOLIC reafirma su compromiso con el desarrollo económico sostenible y la competitividad del país.



6.5 Fortalecimiento del Comercio Seguro y Competitivo

La Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomás de Castilla” (ZOLIC), en coordinación con la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y el Proyecto ATraCSI, desarrolló el Taller de Habilitación del Operador Económico Autorizado (OEA-GT), orientado a fortalecer un comercio exterior más ágil, seguro y confiable.

La actividad contó con la participación de actores estratégicos del sector público y privado, promoviendo la articulación interinstitucional y el intercambio de buenas prácticas en materia logística y aduanera.

Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso del país con la modernización de sus procesos de comercio exterior y el fortalecimiento de la confianza entre el sector público y privado. En este contexto, ZOLIC destaca como la primera institución con régimen especial en Guatemala habilitada como OEA-GT, consolidando su liderazgo y alineación con estándares internacionales.



6.6 Participación en Espacios de Liderazgo Femenino

La Subgerente de ZOLIC, Lcda. Karla Villalta, participó como ponente en el After Office Portuario, organizado por la Comisión Portuaria Nacional, donde abordó el tema “Cómo generar oportunidades para la mujer en el ámbito portuario y marítimo”.

Durante su intervención, destacó el rol que desempeñan las mujeres en el fortalecimiento del sector portuario, así como el impacto del liderazgo femenino en ZOLIC y en las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP), como parte de una visión institucional orientada a la inclusión, el desarrollo y la generación de oportunidades.

Esta participación reafirma el compromiso de ZOLIC con la promoción de espacios de diálogo que impulsen la equidad y el crecimiento del talento humano en sectores estratégicos del país.

El Vicepresidente de la Junta Directiva de ZOLIC, Vincenzo Polito, participó en el programa radial “Emprende Guate”, transmitido por Radio Actitud, donde compartió la visión institucional sobre el papel de ZOLIC y las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) en la transformación de Guatemala como un país de oportunidades para la inversión y el emprendimiento.



6.7 Visita Estratégica a Usuario OLMECA

La Gerencia y Subgerencia de ZOLIC sostuvieron una reunión estratégica con representantes de Olmeca S.A., empresa usuaria del régimen desde 1999, en el Predio Fiscal de Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios.

Durante el encuentro se conocieron los planes de expansión y fortalecimiento logístico de la empresa, así como su evolución operativa dentro del régimen ZOLIC. Olmeca S.A., perteneciente al Grupo HAME, se especializa en la producción, refinación y exportación de aceites y grasas comestibles, particularmente aceite de palma, bajo estándares de sostenibilidad y calidad internacional.



6.8 Avance en la Construcción de ZDEEP AW

El Gerente General de ZOLIC realizó una visita técnica para supervisar el avance en la construcción de la Zona de Desarrollo Económico Especial Pública ZDEEP AW, ubicada en Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal.

La infraestructura, con una extensión aprobada de 41,432 m², contempla operaciones industriales orientadas al refinamiento de aceite crudo vegetal. Se prevé que la fase constructiva concluya en el primer trimestre de 2026, con un inicio de operaciones estimado para el segundo semestre del mismo año.

Este proyecto representa un paso estratégico en el fortalecimiento de la capacidad industrial y logística del país, contribuyendo a la atracción de inversiones y generación de empleo.



6.9 ZOLIC en el VII Congreso del Operador Económico Autorizado (OEA-GT)

ZOLIC participó en el VII Congreso del Operador Económico Autorizado (OEA-GT), reafirmando su compromiso con la promoción de un comercio internacional seguro, ágil y competitivo. Este espacio permitió fortalecer el intercambio de experiencias y conocimientos sobre la habilitación OEA como herramienta clave para la facilitación del comercio y la seguridad de las cadenas logísticas.

Como institución habilitada bajo este esquema, ZOLIC impulsa la articulación entre el sector público y privado, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza, la competitividad y el desarrollo económico de Guatemala.



6.10 Gestión Internacional para la Atracción de Inversiones

En el marco del Salón Internacional de la Logística (SIL 2025) en Barcelona, miembros de la Junta Directiva de ZOLIC sostuvieron reuniones estratégicas en Madrid, España, con representantes de empresas de diversos sectores, con el objetivo de promover los beneficios fiscales, logísticos y operativos del régimen ZOLIC como plataforma para la expansión de operaciones hacia Guatemala.

Estas acciones, desarrolladas en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, reafirman el compromiso institucional de ZOLIC con la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las relaciones comerciales internacionales y la promoción del desarrollo económico del país.



6.11 Participación en la Mesa de Competitividad de Zacapa

ZOLIC reafirmó su compromiso con el desarrollo de regiones con alto potencial de impacto en el crecimiento económico y la generación de empleo, mediante su participación activa en la Mesa de Competitividad de Zacapa.

Este espacio de diálogo y articulación interinstitucional, coordinado por el Ministerio de Economía a través de PRONACOM, reunió a actores del sector público y privado. En el marco de la jornada, se presentó la estrategia de atracción de inversiones, el enfoque territorial y la hoja de ruta orientada a fortalecer la competitividad del departamento, mediante el impulso de sectores estratégicos dinamizadores de la economía local.



6.12 ZOLIC impulsa el futuro desde el Congreso de Comercio 2025

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) participó en el Congreso de Comercio 2025, organizado por la Cámara de Comercio de Guatemala, un espacio estratégico que reunió a líderes nacionales e internacionales para el intercambio de conocimientos sobre transformación digital, liderazgo estratégico, nearshoring y tendencias del comercio internacional. La participación de los jefes de área de ZOLIC formó parte de los procesos de capacitación institucional, fortaleciendo sus capacidades estratégicas y contribuyendo al fortalecimiento de la competitividad y la proyección institucional.



6.13 Fortalecimiento de Trabajo Interinstitucional

En el marco del fortalecimiento del trabajo conjunto y la articulación interinstitucional, ZOLIC desarrolló una jornada de capacitación técnica dirigida a personal de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), enfocada en la Ley Orgánica de ZOLIC, los procesos de autorización y habilitación de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) y aspectos relacionados con el control del Régimen Especial. Estas acciones contribuyen a fortalecer la coordinación interinstitucional y a consolidar un trabajo colaborativo que brinda certeza, agilidad y competitividad a los usuarios y desarrolladores del régimen ZOLIC-ZDEEP, promoviendo una visión conjunta orientada al fortalecimiento de alianzas público-privadas que impulsen la inversión, el empleo y el desarrollo económico del país.



6.14 Capacitación Agentes Aduaneros

En el marco de la coordinación con los agentes aduaneros, la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) participó en la primera jornada de capacitaciones 2025 dirigida a Agentes Aduaneros registrados ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT). Durante esta actividad, el ingeniero Erick Tobar, miembro de la Junta Directiva de ZOLIC, compartió información relevante sobre el régimen especial de ZOLIC y las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP), abordando aspectos operativos, técnicos y administrativos de su funcionamiento. Estas acciones forman parte de una estrategia institucional orientada a fortalecer la colaboración interinstitucional, promover una gestión eficiente y moderna, y consolidar relaciones de trabajo que brinden agilidad operativa y certeza jurídica a los actores del comercio exterior vinculados al régimen especial.



6.15 Diálogo Interinstitucional para el Desarrollo de Izabal

En el marco de su compromiso con el desarrollo territorial y la articulación interinstitucional, representantes de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC), encabezados por el vicepresidente de la Junta Directiva, Vincenzo Polito, la Subgerente Licda. Karla Villalta y el Jefe de Mercadeo, Vicente Carlos López, participaron en una Mesa de Diálogo con autoridades municipales y asociaciones locales en el municipio de Morales, Izabal. Durante este espacio se compartieron los alcances y ventajas del régimen ZOLIC, con la participación de autoridades del Ministerio de Economía, PRONACOM, Ministerio de Agricultura, Municipalidad de Morales, diputados distritales de Izabal, así como emprendedores y empresarios de la región, fortaleciendo el diálogo orientado a impulsar el desarrollo económico local.



6.16 Liderazgo Femenino en Logística y Comercio Exterior CAMEX

Karla Villalta, subgerente de ZOLIC, participó en el primer Encuentro de Mujeres en Logística y Comercio Exterior, organizado por el aliado estratégico CAMEX, como un espacio orientado a visibilizar el creciente liderazgo de las mujeres en la industria logística y el comercio internacional. Durante la actividad, la Subgerente de ZOLIC, La Lcda. Karla Villalta, presentó el potencial logístico y estratégico de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) y su papel como facilitadoras del comercio exterior.

El evento contó con la participación de líderes del sector público y privado, así como del Viceministro de Integración y Comercio Exterior, Lic. Héctor Marroquín, fortaleciendo el diálogo interinstitucional y el impulso de alianzas que promueven entornos más inclusivos, competitivos y eficientes, reafirmando el compromiso de ZOLIC con el liderazgo femenino como motor del desarrollo económico.



6.17 Compromiso con la Protección y Seguridad Portuaria

Tres delegados de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) participaron, del 28 de julio al 1 de agosto, en el Taller Nacional para Oficiales de Protección Portuaria, alineado al Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), organizado por la Comisión Portuaria Nacional de Guatemala. Esta participación permitió fortalecer capacidades en gestión de riesgos, inspección de contenedores, liderazgo, prevención de la corrupción y uso de tecnología aplicada a la seguridad, reafirmando el compromiso institucional de ZOLIC con la protección portuaria, la seguridad operativa y la promoción de una cultura de prevención.



6.18 ZOLIC impulsa el futuro desde el Congreso de Comercio 2025

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) participó en el Congreso de Comercio 2025, organizado por la Cámara de Comercio de Guatemala, un espacio estratégico que reunió a líderes nacionales e internacionales para el intercambio de conocimientos sobre transformación digital, liderazgo estratégico, nearshoring y tendencias del comercio internacional. La participación de los jefes de área de ZOLIC formó parte de los procesos de capacitación institucional, fortaleciendo sus capacidades estratégicas y contribuyendo al fortalecimiento de la competitividad y la proyección institucional.



6.19 Alianza estratégica para fortalecer la competitividad del país

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) y la Comisión Portuaria Nacional (CPN) suscribieron un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el objetivo de promover el régimen de ZOLIC e impulsar el establecimiento de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) a nivel nacional. Esta alianza permitirá fortalecer la capacitación del personal, el intercambio de información estratégica y el desarrollo de acciones conjuntas orientadas a mejorar la competitividad del país y consolidar un entorno favorable para la inversión y el desarrollo económico.



6.20 Congreso de Salud y Seguridad Ocupacional

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) participó en el 13° Expo Congreso de Salud y Seguridad Ocupacional, a través de una delegación integrada por miembros del Comité Bipartito Institucional, en un espacio que reunió a expertos nacionales e internacionales. Esta participación reafirma el compromiso institucional con la salud y la seguridad ocupacional como pilares fundamentales para el desarrollo sostenible y la competitividad de ZOLIC y de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP).



6.21 Mesa de Competitividad Territorial en Jalapa

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) participó en la Ruta de Competitividad Territorial en el departamento de Jalapa, junto a PRONACOM y actores clave del territorio, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la articulación interinstitucional y el desarrollo regional.

Esta participación refleja el compromiso de ZOLIC como herramienta para la atracción de inversión, la generación de empleo y el impulso del desarrollo económico en los departamentos del país, reafirmando el potencial de las regiones para promover proyectos estratégicos que fortalezcan la competitividad nacional.



6.22 ZOLIC fortalece su visión estratégica en el XX Congreso Industrial Guatemala

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) participó en el XX Congreso Industrial Guatemala, organizado por la Cámara de Industria de Guatemala, un espacio orientado a la innovación, el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento del sector productivo.

Durante la jornada se abordaron temas estratégicos como competitividad y atracción de inversión, talento humano, industrialización inteligente, sostenibilidad, energía, infraestructura estratégica, marketing industrial y ética empresarial. La participación de un equipo interdisciplinario de ZOLIC Ciudad Capital reafirma el compromiso institucional de contribuir al desarrollo de una Guatemala más competitiva, sostenible y alineada con los desafíos globales.



6.23 Crossing Borders CAMEX 2025

Autoridades de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC), encabezadas por el vicepresidente de la Junta Directiva, Vincenzo Polito, la Subgerente Karla Villalta y el asesor Jorge López, participaron en el V Crossing Borders 2025, evento organizado por CAMEX.

Durante tres días se abordaron estrategias para la facilitación del comercio regional, la coordinación aduanera entre México y Guatemala, el nearshoring y los beneficios de los corredores logísticos y las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP). En el marco de este encuentro se realizó una visita a las instalaciones de la ZDEEP Zona Libre Puerta del Istmo, destacando su papel estratégico en la transformación de la frontera con México en oportunidades de inversión y desarrollo económico. Este espacio permitió fortalecer alianzas, intercambiar experiencias y promover la competitividad transfronteriza.



6.24 XX Congreso de Mujeres Líderes Guatemaltecas

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) participó en el XX Congreso de Mujeres Líderes Guatemaltecas, organizado por la Cámara de Comercio de Guatemala, bajo el concepto “Voces que transforman: palabras y acciones que construyen”.

En este espacio, ZOLIC habilitó una cabina de voz que permitió a las participantes compartir sus experiencias y aportes al desarrollo del país, reafirmando el rol activo de las mujeres como agentes de cambio que impulsan, inspiran y transforman la sociedad guatemalteca.



6.25 Liderazgo de Guatemala en la XXVIII Conferencia Iberoamericana de Zonas Francas

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) participó en la XXVIII Conferencia Iberoamericana de Zonas Francas, organizada por la Asociación de Zonas Francas de las Américas (AZFA), realizada del 19 al 21 de noviembre en Punta del Este, Uruguay, un foro estratégico para el análisis de tendencias globales, innovación y mejores prácticas en el ecosistema de zonas francas.

La delegación institucional, integrada por el presidente de la Junta Directiva, la Subgerente y un representante de EMPORNAC, permitió posicionar el modelo guatemalteco de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) como una plataforma moderna, segura y atractiva para la inversión internacional. Durante el encuentro, ZOLIC fortaleció alianzas estratégicas, compartió experiencias con líderes regionales y exploró oportunidades para potenciar la facilitación del comercio y las cadenas logísticas, reafirmando el compromiso de Guatemala con estándares internacionales y la consolidación de un entorno competitivo para los inversionistas.



6.26 XIX Congreso Marítimo Portuario - CPN

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) tuvo una participación destacada en el segundo día del XIX Congreso Marítimo Portuario, integrando el panel “Desarrollo Logístico de la Cuenca del Pacífico”, un espacio estratégico para exponer la visión y el potencial del régimen ZOLIC y de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) en la transformación económica del país. Durante el panel, el presidente de la Junta Directiva de ZOLIC presentó cómo estas plataformas están detonando nuevas inversiones tanto en el Pacífico como en el Atlántico, fortaleciendo las capacidades industriales y logísticas que posicionan a Guatemala como un destino competitivo, seguro y eficiente para la inversión.

Asimismo, los directores de la ZDEEP Puerta del Istmo y de Zona Libre Quetzal profundizaron en el impacto productivo, logístico y comercial de cada proyecto, destacando la importancia de continuar impulsando infraestructura estratégica para atraer mayor inversión y ampliar la capacidad operativa nacional. El Congreso, organizado por la Comisión Portuaria Nacional, reunió a líderes del sector portuario, organismos internacionales, operadores y representantes del sector privado para analizar los retos y oportunidades del sistema portuario nacional, con el objetivo de consolidar puertos modernos y alineados a las exigencias del comercio global.

La participación de la delegación institucional de ZOLIC, integrada por la Gerencia, Subgerencia, asesores y equipos de Controles, Recursos Humanos, Informática y Protección, reafirmó el compromiso institucional con la modernización logística, la generación de empleo y el fortalecimiento de la competitividad del país.







Comunicación Institucional

Durante 2025, la comunicación institucional de ZOLIC se consolidó como un eje estratégico para fortalecer la imagen, credibilidad y posicionamiento de la institución ante inversionistas, usuarios, autoridades y ciudadanía. Bajo una visión renovada de la Gerencia General y la Subgerencia, la comunicación evolucionó de un enfoque informativo a uno estratégico, orientado a generar confianza, transparencia y valor público.

Las acciones comunicacionales se enfocaron en visibilizar el papel de ZOLIC como la primera Zona Libre de Comercio de Guatemala y, al mismo tiempo, como la entidad responsable de autorizar y habilitar las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP), destacando su aporte a la atracción de inversión, la facilitación del comercio y la generación de empleo.

A través del fortalecimiento de los canales institucionales, la producción de contenidos especializados y una narrativa coherente con los objetivos estratégicos de la institución, ZOLIC reafirmó su compromiso con una comunicación clara, oportuna y alineada a los principios de legalidad, certeza jurídica y desarrollo sostenible, proyectando a Guatemala como un destino confiable para la inversión nacional e internacional.

7.1 Vinculación con Cámaras de Comercio e Industria

Durante 2025, ZOLIC fortaleció su relacionamiento con Cámaras de Comercio nacionales y binacionales como parte de una estrategia de posicionamiento y promoción internacional orientada a la atracción de inversión y la generación de empleo. Estas alianzas permitieron ampliar la proyección institucional de ZOLIC y de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP), facilitando el acceso a redes empresariales, inversionistas y mercados estratégicos.

La participación en espacios empresariales, eventos especializados y plataformas de difusión contribuyó a visibilizar los incentivos y ventajas competitivas que Guatemala ofrece para la inversión productiva y el comercio internacional.

Entre las principales alianzas se encuentran las establecidas con CAMACOES, CAMEX, AHK, ISRA CAM y AMCHAM Guatemala, reafirmando el compromiso de ZOLIC con la promoción de un entorno de inversión competitivo, confiable y sostenible.

7.2 Participación en Congresos y Eventos Estratégicos

Durante 2025, ZOLIC mantuvo una participación activa en congresos, ferias y eventos especializados, asegurando presencia institucional a través de stands informativos, espacios que funcionaron como plataformas clave para la promoción del régimen de ZOLIC y las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP).

Esta presencia permitió fortalecer el posicionamiento institucional, generar acercamientos directos con inversionistas, representantes del sector productivo, cámaras empresariales y aliados estratégicos, así como difundir de manera clara y directa los beneficios, alcances y oportunidades que ofrece Guatemala como destino de inversión.

La participación en estos espacios contribuyó de forma estratégica a la visibilidad de ZOLIC y las ZDEEP, alineándose con los objetivos de atracción de inversiones, generación de empleo y promoción del desarrollo económico sostenible del país.



7.3 Producción Editorial y Posicionamiento Estratégico

Durante 2025, la producción editorial de ZOLIC se consolidó como una herramienta clave de posicionamiento institucional, orientada a fortalecer la reputación de la institución y a comunicar, de forma clara y especializada, el valor estratégico de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) como instrumentos de atracción de inversión, generación de empleo y facilitación del comercio.

A través de alianzas con medios y gremios estratégicos, ZOLIC mantuvo una presencia editorial constante en espacios de alto impacto empresarial. En la Revista Mundo Comercial de la Cámara de Comercio de Guatemala se publicaron 10 artículos editoriales y anuncios institucionales; en las revistas Workplace y Business & Action de AMCHAM Guatemala se desarrollaron 18 contenidos especializados; y en la revista MAGAZIN de la Cámara de Industria y Comercio Guatemalteco-Alemana (AHK) se publicaron 10 artículos, complementados con la difusión de contenido institucional en sus plataformas digitales.

En coordinación con la Cámara de Exportadores de Guatemala (CAMEX), se logró la publicación de 4 editoriales firmados por autoridades de ZOLIC, posicionando mensajes estratégicos sobre inversión, desarrollo y certeza jurídica.

Adicionalmente, se difundieron 6 flyers institucionales en los canales digitales de CAMEX, ampliando el alcance de los mensajes clave de ZOLIC hacia el sector exportador y empresarial del país, y consolidando su presencia como actor relevante en el ecosistema de comercio exterior y atracción de inversiones.

De forma complementaria, la estrategia de comunicación incorporó formatos dinámicos como flyers digitales, trivias, glosarios y reels, que permitieron ampliar el



alcance de los mensajes institucionales en redes sociales. Asimismo, se publicaron 13 notas informativas en el sitio web oficial de ZOLIC y se emitieron 12 boletines institucionales, fortaleciendo la comunicación interna y externa.

Un componente distintivo de la estrategia editorial fue la continuidad de la columna de opinión institucional “Zonas de Oportunidad”, publicada semanalmente en el Diario de Centroamérica. Durante el año se difundieron 47 columnas que abordaron temas estratégicos como nearshoring, competitividad logística, seguridad jurídica, desarrollo territorial, empleo y atracción de inversión, posicionando a ZOLIC como un actor técnico y referente en la discusión pública sobre desarrollo económico en Guatemala.

Este enfoque editorial reafirma el compromiso de ZOLIC con una comunicación estratégica, propositiva y de alto valor, orientada a incidir en la agenda económica del país y a proyectar a Guatemala como un destino confiable para la inversión nacional e internacional.

7.4 Material Promocional

Desarrollamos material promocional innovador orientado a fortalecer la presencia institucional de las marcas ZOLIC y ZDEEP, resaltando su identidad visual y sus mensajes clave, con el objetivo de ampliar su alcance y consolidar su posicionamiento en los distintos públicos de interés.



7.5 Mantenimiento del Sitio WEB y Redes Sociales

A lo largo de 2025 se realizaron actualizaciones constantes del sitio web institucional y de las redes sociales, incorporando la nueva imagen institucional y asegurando coherencia visual y narrativa en los canales digitales de LinkedIn, Instagram, X, Canal de WhatsApp y Facebook este último consolidado como el canal con mayor tráfico y alcance con más de 3, 900 seguidores. Durante el año se generaron más de 300 publicaciones, acompañadas de contenido estratégico orientado a ampliar y diversificar el público objetivo, fortaleciendo la presencia digital de ZOLIC y ZDEEP y su capacidad de difusión institucional.



7.6 Columnas de Opinión Nuestro canal de comunicación institucional "Zonas de Oportunidad"

Durante el ejercicio fiscal 2025, la columna de opinión “Zonas de Oportunidad” se consolidó como un canal estratégico de comunicación institucional, fortaleciendo el posicionamiento de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla en la agenda pública nacional.

Publicada en el Diario de Centroamérica, esta plataforma mantuvo su periodicidad semanal, lo que permitió ampliar de manera sostenida la generación de contenido de valor. Como resultado, se alcanzó la publicación de más de 40 columnas a lo largo del año, abordando temas clave como la atracción de inversión, el impulso a las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP), la facilitación del comercio, la competitividad logística y la generación de empleo formal en Guatemala.

A través de este espacio, ZOLIC reafirmó su rol como referente técnico y estratégico en el desarrollo económico del país, promoviendo el análisis, la reflexión y la difusión de oportunidades que contribuyen al crecimiento sostenible y a la modernización del entorno productivo nacional.

7.7 Presencia en Medios de Comunicación

Durante el ejercicio fiscal 2025, el trabajo de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) mantuvo una destacada presencia en medios de comunicación impresos y digitales, fortaleciendo su posicionamiento institucional y la visibilidad de sus acciones estratégicas.

Los distintos medios resaltaron de manera positiva las iniciativas impulsadas por ZOLIC orientadas a la atracción de inversión nacional y extranjera, el desarrollo de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) y la promoción de Guatemala como un destino competitivo para el comercio y la logística.

Como resultado de esta gestión, se generó una cobertura equivalente a más de 20 páginas de contenido editorial en medios de alto alcance, entre los que destacan Prensa Libre, Diario de Centroamérica, así como las revistas especializadas Industria y Negocios e Inversión Inmobiliaria.

Esta presencia mediática contribuyó a consolidar la reputación institucional de ZOLIC y a amplificar el impacto de sus acciones en favor del desarrollo económico del país.



7.8 Boletín Mensual

Durante el ejercicio fiscal 2025, el boletín mensual de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) se consolidó como una herramienta clave de comunicación directa con públicos estratégicos, incluyendo inversionistas, usuarios, aliados institucionales y actores del sector productivo.

A través de este canal, se difundieron de manera oportuna los principales avances, proyectos, logros institucionales y oportunidades de inversión vinculadas a ZOLIC y a las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP). El boletín permitió mantener informados a los públicos de interés sobre temas relevantes como la facilitación del comercio, el fortalecimiento logístico, las alianzas estratégicas y las acciones orientadas a la generación de empleo y desarrollo económico.

Durante el año, se emitieron 12 ediciones mensuales, fortaleciendo la cercanía institucional y consolidando un flujo constante de información oficial, confiable y de valor. Este esfuerzo contribuyó a reforzar la transparencia, el posicionamiento institucional y la proyección de ZOLIC como un referente en la promoción de inversiones y desarrollo económico en Guatemala.



7.9 Glosario de la Zona

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) impulsó el Glosario de la Zona como una iniciativa de comunicación orientada a simplificar y democratizar el conocimiento técnico vinculado al comercio exterior, la logística y el régimen de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP).

A través de la elaboración y difusión de piezas gráficas, se abordaron conceptos clave del ecosistema logístico y productivo, facilitando su comprensión para inversionistas, usuarios y público en general. Esta herramienta permitió traducir términos especializados en contenidos accesibles, fortaleciendo la cultura técnica y el entendimiento de los beneficios y funcionamiento del modelo ZOLIC y ZDEEP.



8

Misiones Comerciales / Promoción Internacional

Durante 2025, ZOLIC mantuvo acciones puntuales de promoción internacional orientadas a preservar y fortalecer su posicionamiento como régimen especial confiable para la inversión.

Estas gestiones, realizadas de forma estratégica y selectiva, permitieron sostener el diálogo con actores clave, dar continuidad a procesos de interés y reafirmar el compromiso institucional con la atracción de inversiones responsables y el desarrollo productivo del país.

8.1 Promoción Internacional de Inversiones en Marruecos

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) formó parte de la misión económica que representó a Guatemala en Marruecos, orientada a abrir nuevas rutas de negocios y consolidar alianzas estratégicas entre África y América. En el marco de esta agenda, se desarrollaron reuniones de alto nivel con la Agencia Marroquí de Inversiones y Exportaciones (AMDIE) y la Oficina Nacional de Hidrocarburos y Minas (ONHYM), explorando oportunidades de inversión en sectores estratégicos como energía, manufactura avanzada, industria química, textil, biotecnología y tecnologías de la información.

Durante la misión, ZOLIC presentó a inversionistas marroquíes los beneficios fiscales y operativos del régimen de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP), incluyendo la exención del Impuesto Sobre la Renta por diez años para nuevas empresas, la suspensión temporal del IVA y aranceles a la importación de materias primas, maquinaria y equipo, la aplicación de tasa cero de IVA en operaciones de exportación, la exención de timbres fiscales y un régimen que brinda certeza y flexibilidad logística al no causar abandono de mercancías. Este esquema posiciona a ZOLIC y a las ZDEEP como uno de los modelos más atractivos del continente para la instalación, relocalización o expansión de operaciones productivas hacia el mercado americano, fortaleciendo el papel estratégico de Guatemala como puerta de entrada a América y de Marruecos como enlace con el norte de África.



8.2 Promoción de inversiones entre Guatemala y Argentina

Previo a su participación en la XXVIII Conferencia Iberoamericana de Zonas Francas de AZFA, la delegación de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC), integrada por el presidente de la Junta Directiva, la Subgerente y un representante de EMPORNAC, desarrolló una agenda de reuniones estratégicas en Argentina orientadas a fortalecer la atracción de inversiones hacia Guatemala bajo el modelo de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP).

Estas reuniones contaron con el respaldo del Embajador de Guatemala en Argentina, Héctor Iván Espinoza, y su equipo, quienes facilitaron el acercamiento con actores clave del sector público y empresarial. En el marco de esta misión, la delegación sostuvo encuentros con autoridades de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) y la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios (AICO), en el contexto del programa Conectados AICO.

Estas gestiones evidencian el creciente interés del sector empresarial argentino en explorar oportunidades de manufactura, logística y servicios desde Guatemala, consolidando el régimen ZOLIC como plataformas competitivas para la inversión, la innovación y el crecimiento económico.





9



Certificaciones

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) mantiene su compromiso con la seguridad, la transparencia y la excelencia operativa mediante el cumplimiento de certificaciones internacionales que respaldan la integridad de sus procesos.

Las certificaciones Business Alliance for Secure Commerce (BASC), Operador Económico Autorizado (OEA GT) y el Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP) constituyen pilares fundamentales de la gestión institucional, fortaleciendo la seguridad de la cadena logística, la facilitación del comercio y la confianza de usuarios e inversionistas, en alineación con los más altos estándares internacionales.

9.1 Renovación de la Certificación BASC

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) renovó por un año más su certificación BASC (Business Alliance for Secure Commerce), tras cumplir satisfactoriamente con los estrictos estándares internacionales de seguridad, control y gestión de riesgos en la cadena logística. Esta certificación es un pilar estratégico para la operación de ZOLIC, ya que:

- Refuerza la seguridad de la cadena de suministro y reduce riesgos en el comercio internacional.
- Genera confianza para inversionistas y empresas mediante operaciones logísticas seguras y eficientes.
- Facilita el acceso a mercados regulados, fortaleciendo la competitividad de Guatemala.
- Beneficia directamente a los usuarios de ZOLIC con procesos más seguros que impulsan la inversión y el desarrollo económico.

La renovación de la certificación BASC reafirma el compromiso de ZOLIC con un comercio exterior seguro, transparente y competitivo, en línea con los estándares globales y las expectativas del entorno internacional.



9.2 Auditoría de Cumplimiento PBIP

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) recibió la auditoría anual de cumplimiento realizada por la Comisión Portuaria Nacional (CPN), orientada a verificar la correcta implementación del Plan de Protección de la Instalación Portuaria (PIIP) y el cumplimiento de las disposiciones del Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), en alineación con los estándares internacionales de seguridad.

Este proceso forma parte del compromiso institucional de ZOLIC de mantener instalaciones seguras, confiables y eficientes, garantizando la continuidad operativa bajo un enfoque de seguridad integral para usuarios e inversionistas. En la auditoría participaron delegados del Comando Naval del Caribe, la Dirección General de Capitanías, la Dirección General de Asuntos Marítimos, la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), la Policía Nacional Civil (PNC) y la Comisión Portuaria Nacional (CPN), fortaleciendo la articulación interinstitucional para la protección y vigilancia del sistema portuario nacional.



9.3 Evaluación Anual OEA de ZOLIC

La Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) fue evaluada como parte de la Supervisión Anual del Programa Operador Económico Autorizado (OEA GT), proceso orientado a verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de seguridad de la cadena logística.

Durante la evaluación se revisaron aspectos clave como la seguridad de las instalaciones, la gestión de riesgos, los controles de acceso y los procedimientos administrativos y operativos, destacándose la participación y compromiso del personal institucional.

Esta evaluación reafirma el cumplimiento de ZOLIC con los estándares del programa OEA GT y su compromiso con la transparencia, la eficiencia y la seguridad logística, fortaleciendo la confianza de usuarios e inversionistas y consolidando su posicionamiento como referente regional en buenas prácticas.



9.4 Reconocimiento cumplimiento PBIP

En un acto organizado por la Comisión Portuaria Nacional (CPN), la Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomás de Castilla” (ZOLIC) fue reconocida por la aprobación de la auditoría de la Declaración de Cumplimiento de Protección de Instalaciones Portuarias (PBIP).

El reconocimiento fue recibido por el gerente general, Lic. Byron Azmitia, junto a miembros de la Junta Directiva y del equipo técnico institucional.

Este logro reafirma el compromiso de ZOLIC con la seguridad y la protección de sus operaciones portuarias, asegurando el cumplimiento de estándares internacionales que fortalecen la gestión portuaria y contribuyen a un comercio exterior seguro, eficiente y confiable.



10

Fortalecimiento Institucional

En cumplimiento del mandato institucional de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC), establecido en el Decreto 22-73 del Congreso de la República de Guatemala, y en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo “Nuestra Guatemala K’atun 2032” y la Política General de Gobierno 2024–2028, durante el período 2025 ZOLIC ejecutó acciones orientadas a promover la aceleración del crecimiento económico con transformación productiva y la generación de empleo.

Estas acciones se enfocaron en el diseño y fortalecimiento de instrumentos que facilitan el establecimiento de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) en distintas regiones del territorio nacional, como mecanismos estratégicos para impulsar la inversión, la competitividad y el desarrollo económico sostenible del país.

10.1 Nuestro Compromiso es con Guatemala

La Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomás de Castilla” (ZOLIC) continúa consolidándose como un actor estratégico en la promoción del comercio seguro y la dinamización de la economía nacional, reflejando un crecimiento sostenido en sus operaciones durante los últimos años.

En cumplimiento de su Ley Orgánica, al cierre del ejercicio fiscal 2024 ZOLIC registró un resultado positivo en sus utilidades por Q7,065,893.86, fortaleciendo su capacidad de aportar al desarrollo económico del país. La distribución de estos recursos al Estado, municipalidades y colaboradores genera un efecto multiplicador en sectores clave, contribuyendo a la inversión pública, al desarrollo local y al bienestar de los trabajadores y sus familias.

Este resultado reafirma la solidez financiera e institucional de ZOLIC, así como su compromiso con una gestión responsable, transparente y orientada a la generación de valor público.

El acto de entrega de utilidades contó con la participación de autoridades de la Junta Directiva y Alta Gerencia de ZOLIC, así como representantes del Gobierno Central, autoridades departamentales y municipales, entidades portuarias y aduaneras, usuarios del Predio Fiscal y personal institucional, reflejando la articulación interinstitucional que caracteriza la gestión de ZOLIC.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Zona Libre de Industria y Comercio (ZOLIC), la distribución anual de utilidades se realiza bajo un esquema que garantiza la sostenibilidad institucional y el beneficio directo al Estado, las municipalidades y los colaboradores. En este sentido, el 50% de las utilidades se destina a las operaciones de la institución; el 20% se transfiere al Estado de Guatemala; el 10% beneficia a las municipalidades de Puerto Barrios y Escuintla; el 10% se asigna a la reserva legal; el 5% se distribuye entre el personal de ZOLIC; y el 5% restante se destina a la reserva para cesantía y pensiones.

En ZOLIC estamos convencidos que, con acciones concretas, transparencia y compromiso, seguimos apostando por el progreso del país. ¡Juntos, construimos un mejor futuro!



10.2 ZOLIC fortalece las Capacidades Técnicas de Personal de CCTV

Operadores del sistema de CCTV de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) participaron en un taller especializado sobre sistemas de videovigilancia, impartido por la Comisión Portuaria Nacional (CPN), con la participación de expertos de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla y de la Empresa Chiquita.

La capacitación permitió fortalecer el intercambio técnico entre entidades portuarias y actualizar conocimientos en protocolos de monitoreo, manejo de evidencias y buenas prácticas operativas, contribuyendo a una respuesta más efectiva y preventiva. Estas acciones forman parte del compromiso institucional de ZOLIC con la seguridad, la eficiencia operativa y la confianza en sus procesos.



10.3 Supervisión Interinstitucional fortalece la Transparencia de ZOLIC

Autoridades del Ministerio de Ambiente, junto al Intendente de Aduanas de Guatemala, realizaron una visita a las instalaciones del Predio Fiscal de ZOLIC, con el objetivo de conocer de primera mano los procesos de ingreso y salida de mercancías, así como los protocolos de seguridad y las prácticas administrativas que garantizan operaciones transparentes y confiables.

Durante el recorrido, se contó con el acompañamiento de GTM, usuario de ZOLIC, lo que permitió evidenciar el cumplimiento de procedimientos rigurosos por parte de los usuarios del régimen. Estas acciones reafirman que la eficiencia, agilidad y transparencia operativa consolidan a ZOLIC como una Zona Libre moderna, alineada con los más altos estándares internacionales de control y seguridad.



10.4 Fortalecimiento del Bienestar y la Salud Ocupacional

En el marco del Plan de Capacitación 2025, el Departamento de Recursos Humanos de ZOLIC desarrolló la charla “Enfermedades respiratorias y su prevención”, impartida por el Dr. Danilo Meza, como parte de las acciones orientadas a la promoción de la salud ocupacional.

Esta actividad refleja el compromiso institucional de ZOLIC con el bienestar integral de su personal, mediante la prevención, la formación continua y el fortalecimiento de entornos laborales saludables.



10.5 Fortalecimiento de Capacidades para la Seguridad Portuaria

En el marco de su compromiso con la seguridad, la eficiencia operativa y el cumplimiento de estándares internacionales, ZOLIC desarrolló una capacitación especializada dirigida a colaboradores de distintas áreas institucionales sobre el Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), fortaleciendo las capacidades técnicas en materia de seguridad preventiva mediante el abordaje de principios fundamentales como la identificación y gestión de amenazas, el control de accesos, la vigilancia continua y la respuesta coordinada, acciones que reafirman el enfoque de ZOLIC en la mejora continua, el fortalecimiento institucional y la construcción de un entorno seguro, confiable y atractivo para el comercio, la logística y la inversión, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible de Guatemala.



10.6 Fortalecimiento de la Ética y la Integridad Institucional

El personal de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC) recibió capacitación en anticorrupción, ética y valores, como parte de las acciones orientadas a fortalecer el compromiso institucional con la mejora continua, el cumplimiento de certificaciones internacionales y la consolidación de un entorno confiable, transparente y atractivo para la inversión.



10.7 Fortalecimiento de Capacidades Internas para la Ejecución de Auditorías

Con el objetivo de preparar al personal involucrado en los procesos de control, ZOLIC realizó un ejercicio interno de práctica de auditorías, desarrollado entre jefaturas y colaboradores como una dinámica formativa de verificación. Esta actividad, realizada previo a las auditorías a usuarios del predio fiscal, permitió reforzar criterios, metodologías y procedimientos, asegurando que el personal cuente con las competencias necesarias para ejecutar auditorías eficientes, objetivas y en apego a la normativa vigente.



10.8 Auditorías a Usuarios ZOLIC 2025, para el Fortalecimiento del Cumplimiento y la Mejora Continua

fortalecer la seguridad, la trazabilidad y la eficiencia operativa.

A través de este proceso, ZOLIC reafirma su compromiso con la transparencia, la mejora continua y el fortalecimiento de la confianza entre la institución y sus usuarios, contribuyendo a la consolidación de un entorno operativo seguro y alineado con las mejores prácticas nacionales e internacionales.

Auditorías a los 51 usuarios de ZOLIC, por la Comisión conformada por Ingeniería, Protección, Jurídico y Mercadeo, estas auditorías se realizan 2 veces al año.



10.9 Comunicación efectiva entre equipos

Con el objetivo de fortalecer la coordinación y el trabajo colaborativo, ZOLIC brindó una charla sobre Comunicación Efectiva entre Equipos, dirigida a sus colaboradores y facilitada por la capacitadora Brenda Monroy. Esta actividad permitió reforzar habilidades clave para el intercambio claro de información, la escucha activa y la construcción de relaciones laborales más eficientes, contribuyendo a un mejor desempeño institucional y a un clima organizacional orientado a resultados.



Capacitación de personal de CONAP a colaboradores de ZOLIC, sobre la importancia de las áreas protegidas y su conservación.

Por parte del departamento de informática se realizó una capacitación a jefes de departamentos y encargados de secciones sobre la importancia de la ciberseguridad, que es y cómo podemos evitar los ataque cibernéticos.



Curso taller básico sobre Mercancías Peligosas por parte de la CPN Comisión Portuaria Nacional



EMPORNAC capacita a personal de ZOLIC sobre el tema “Comunicación Efectiva”



Jornadas de la Vista a los colaboradores





T

Reconocimientos Especiales

Los reconocimientos especiales reflejan aquellos momentos significativos que fortalecen la identidad institucional y el sentido de pertenencia en ZOLIC. A través de la conmemoración de fechas relevantes y la valoración de logros individuales y colectivos, se promueve una cultura organizacional basada en el reconocimiento, la motivación y el orgullo de formar parte de la institución, destacando el compromiso y la dedicación de quienes contribuyen día a día a su crecimiento y consolidación.

11.1 Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

En el marco del Día Internacional de la Mujer, ZOLIC destacó la valiosa contribución de 74 mujeres que forman parte de la institución, reconociendo su liderazgo, compromiso y aporte al desarrollo económico del país.

Desde funciones legales, financieras, administrativas, operativas y estratégicas, la participación de las mujeres en ZOLIC y en las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) es fundamental para la atracción de inversiones, el fortalecimiento del comercio y la competitividad nacional.

Esta conmemoración reafirma el compromiso institucional de ZOLIC con la equidad, la inclusión y el reconocimiento del talento humano como pilar del desarrollo sostenible.



11.2 Nombramiento de Autoridades Institucionales

Durante el año 2025, se oficializó el nombramiento del Lic. Byron Azmitia como Gerente General y de la Lcda. Karla Villalta como Subgerente de la Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomás de Castilla” (ZOLIC).

Ambas autoridades asumieron sus funciones con el compromiso de fortalecer la gestión institucional, impulsar el desarrollo económico y social del país y consolidar a ZOLIC y a las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (ZDEEP) como plataformas estratégicas para la atracción de inversiones, la generación de empleo y la competitividad de Guatemala.



11.3 Reconocimiento Institucional por 52 años de ZOLIC

Con motivo del 52 aniversario de la Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomás de Castilla” (ZOLIC), durante el año 2025 la institución recibió múltiples mensajes de felicitación y reconocimiento por parte de socios estratégicos, aliados institucionales, cámaras empresariales, usuarios y actores clave del sector público y privado.

Estas muestras de respaldo reflejan la confianza construida a lo largo de más de cinco décadas, así como el valor de ZOLIC como plataforma estratégica para el comercio seguro, la atracción de inversiones y el desarrollo económico del país. Los reconocimientos recibidos reafirman el posicionamiento institucional de ZOLIC como un actor clave en la competitividad de Guatemala y fortalecen las relaciones de cooperación que impulsan su crecimiento sostenido.



11.4 Participación Institucional en Actividades Culturales Locales

Como parte de su vinculación con la comunidad y el fortalecimiento de la identidad local, ZOLIC participó en la actividad Elección de la Reina del Mar 2025, organizada por la Municipalidad de Puerto Barrios.

En esta actividad, ZOLIC contó con una representante institucional, Madison Rachell Pérez Galván, estudiante de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, quien participó en el certamen como representante de la institución.

La participación de ZOLIC en este tipo de eventos reafirma su compromiso con el apoyo a las expresiones culturales, la proyección positiva de la institución y el fortalecimiento del vínculo con la comunidad de Puerto Barrios, Izabal.

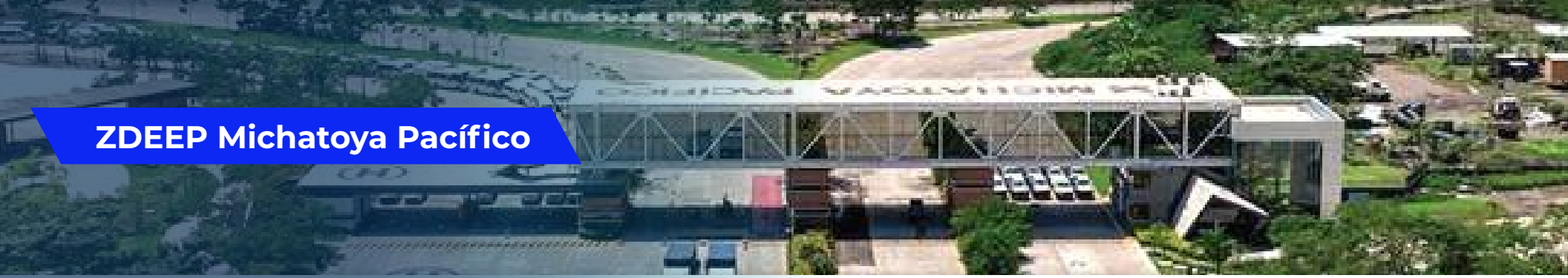


An aerial photograph of an industrial facility. It features several large, white, rectangular warehouse-like buildings with flat roofs. To the left, there are large, dark green cylindrical storage tanks. The surrounding area includes paved roads, parking lots with some vehicles, and patches of greenery.

ZDEEP Miel Verde

An aerial photograph of a large industrial complex. The main feature is a very long, white, rectangular building with a series of small, dark rectangular windows or doors along its side. The building is situated on a flat, paved area with some greenery and other smaller structures in the background.

ZDEEP Zona Libre Puerta del Istmo

An aerial photograph of a modern industrial facility. It features a large, white, rectangular building with a prominent, elevated walkway or bridge structure made of metal trusses. The building is surrounded by greenery and paved areas.

ZDEEP Michatoya Pacífico

An aerial photograph of a modern industrial facility. It features a large, white, rectangular building with a prominent, elevated walkway or bridge structure made of metal trusses. The building is surrounded by greenery and paved areas.

ZDEEP Zona Libre Quetzal